

Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila

Por DAGOBERTO GARCIA RAMOS

Don José Morales de Aramburú, ha recobrado actualidad, por ser autor del cuaderno manuscrito *en que se da noticia del verdadero ventajoso estado político, de el Perú vajo la governación de el Excelentissimo Señor Don Manuel de Amat y Junient*. Descendía del Pacificador don Garci López de Morales,¹ primer canciller de la Audiencia de Lima, y de su esposa doña María de Aramburú y Zambrano Guerrero,² quienes fundaron el primer mayorazgo por instrumento otorgado ante el escribano real y público el 13 de octubre de 1628.

Hijo primogénito de este mayorazgo, formado por el matrimonio Morales-Aramburú, fué el Dr. Dn. Juan Morales de Aramburú, caballero de la Orden de Santiago, colegial del Real de San Martín, Oidor y después Presidente, Gobernador y Comandante General de Quito. El segundo poseedor del mayorazgo fué don Diego Morales de Aramburú, hermano menor de Juan y no hijo de éste, como afirma Mendiburu.³ Don Diego Morales de Aramburú fue tam-

¹ La familia de Morales, procedente de las doce troncales de Soria tuvo parentesco con el Virrey Marqués de Montesclaros; con el Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero; con Don Pedro de Sores y Ulloa, de la orden de Alcántara, general de batalla y presidente de Chile; con el Obispo de Concepción, don Diego Zambrano de Villalobos; con don Diego Fernández de Velasco, Gobernador de Cartagena y Presidente de Panamá; con las casas de León y Garavito. Los Morales, por último, tuvieron por ascendientes al conquistador Nicolás de Ribera el Viejo y a don Luis de Guzmán, Gobernador de Veraguas y Popayán, después comandante general de Tierra Firme.

² La fundadora, doña María de Aramburú y Zambrano Guerrero fué hija del general don Diego de Aramburú y Eguiluz, primer Canciller de la Audiencia de Lima y de doña Catalina Zambrano Guerrero, hija cuarta de don Francisco Zambrano Guerrero y de María Sánchez de las Casas, la primera propietaria de la casa de La Merced donde actualmente funciona el Ministerio de Hacienda, que fue solar del mayorazgo. Don Diego Aramburú Eguiluz fue el primero de este nombre que vino al Perú. Era el segundo hijo de don Martín Sáenz de Oyardo Aramburú y Eguiluz y María Sáenz de Ripa. Don Diego hizo su información de nobleza en el lugar de Oyardo, que "es tierra y jurisdicción de Urcovoltayes" (Guipuzcoa), el 24 de marzo de 1556 ante el Alcalde Ordinario Pedro Sáenz de la Fuente. De esta información se conserva copia certificada de la época.

³ Documentalmente lo comprueba así un valioso manuscrito inédito titulado "*Genealogía de la Casa Morales*", que consta de 144 hojas escritas por ambos lados y en el cual aparece una petición presentada por una presunta hija de don Félix Aramburú y Montero. Este

bién Canciller y Primer Ministro del Santo Oficio en Lima. Tuvo alojados a los inquisidores en la casa de su mayorazgo, mientras aquel Tribunal fabricaba la suya.

El tercer poseedor del mayorazgo fue don Ignacio Morales de Aramburú y Rodríguez Muris, hijo de don Diego Morales de Aramburú.

El cuarto poseedor del mayorazgo fue doña Luisa Morales de Aramburú Soto Pereda y Mendoza, quien casó con su tío don Diego Morales de Aramburú y Rodríguez Muris. Del matrimonio de éstos nació don Ignacio Morales de Aramburú y Morales de Aramburú (quinto poseedor del mayorazgo), que figura como militar en las guerras de Chile; y como Maestre de Campo de las milicias de Lima y Alcalde ordinario en 1716 y 1721. Casóse don Ignacio con doña Ignacia Montero del Aguila y Zorrilla de la Gandera,⁴ quienes tuvieron los siguientes hijos: don Diego Morales de Aramburú y Montero del Aguila (sexto poseedor del mayorazgo), doña Josefa Faustina Morales de Aramburú y Montero del Aguila, religiosa de Santa Clara; el Coronel don Félix Morales de Aramburú y Montero del Aguila (séptimo poseedor del mayorazgo); DON JOSE MORALES DE ARAMBURU Y MONTERO DEL AGUILA, tercero de los hijos varones, y doña Catalina Morales de Aramburú y Montero del Aguila, tronco de la actual familia Aramburú. Como se ve, don José Morales de Aramburú no solamente tuvo una ascendencia ilustre, sino muy destacada en los campos culturales. Nació en la ciudad de Lima, fue colegial del Real y Mayor de San Felipe, a donde ingresó el 2 de octubre de 1731, conforme se consigna en la lista de los colegiales que tuvo dicho plantel, desde su primitiva fundación (que hizo el Virrey don Francisco de Toledo) hasta enero de 1771, en que fué extinguido por el Virrey don Manuel de Amat y se concedió a los colegiales que obtuvieron las 12 becas de número, pasasen de maestros al Real Convictorio Carolino que entonces se fundó. Siendo colegial tuvo una hija natural, bautizada con el nombre de Escolástica de Morales, la cual casó con don Santiago de Mariluz, y tuvo dos hijos que murieron de tierna edad.

Graduóse en Cánones en la Universidad de San Marcos, y fué abogado de la Real Audiencia de Lima y de presos del Santo Oficio. Sin embargo no figura inscrito su nombre en el Colegio de Abogados que se inauguró en 1808, y publicó en este año una nómina de los graduados desde 1758: es por lo tanto, posible, que Morales se graduase antes de 1758. También fue asesor del Cabildo de Lima y del Tribunal del Consulado.

.....
 documento, que pude consultar gracias a la gentileza de su actual poseedor, el Dr. Andrés Avelino Aramburú Menchaca, contiene interesantísimos datos, que me han servido para dilucidar el parentesco entre don Diego y don Juan Morales de Aramburú.

⁴ Fue hijo del ilustre doctor don Diego Montero del Aguila, natural de Chile, Presidente de esa Audiencia; hizo sus estudios en el Colegio de San Martín de Lima; fué abogado, catedrático de leyes; contrajo matrimonio con doña Lorenza Zorrilla de la Gandera y cuando enviudó fue presbítero, cura de la catedral, examinador sinodal, provisor, vicario general, ascendiendo hasta la dignidad de Obispo de Concepción y luego de Trujillo. Falleció en Saña el 25 de febrero de 1718.

Tomó la orden sacerdotal, fue examinador sinodal del Arzobispado, Visitador de las provincias de Yauyos y Cañete, Comisario sub-delegado de Cruzada, Vicario, cura y Juez eclesiástico de la ciudad de Santiago de Almagro, cabeza de la provincia de Chíncha en 1764. Edificó a sus expensas el templo de Pacarán del cual fue cura de doctrina, por colación real de 17 de agosto de 1740; así como los de Picamarán y del puerto de Santa Cruz de Zúñiga, a los cuales dotó de utensilios, ornamentos y alhajas. Fabricó también a su costa un puente en el río de Cañete y una cárcel en la ciudad de Chíncha.

En la documentación histórica sobre la Universidad de San Marcos y el culto a la Virgen Antigua, refiere el Dr. Luis Antonio Eguiguren lo siguiente: "En 1770 siendo Rector D. José Morales de Aramburú, de acuerdo con el Virrey, y a insinuación de este último, se mandó poner una gradería de piedra blanca en el altar de la Antigua. El maestro Martín Gómez hizo las plantillas de madera que servirían de modelo para las gradas de piedra y Agustín Fariña, maestro en el arte de picar piedras y cantería, recibió 2.407 pesos, de los que se otorgó escritura de obligación ante el escribano Felipe José Javava, el 10 de Abril del citado 1770. Don Juan de la Roca corrió con las gradas, y el claustro, en agradecimiento, le obsequió una tabaquera de oro, adquirida en la tabaquería de la esquina de Mercaderes, de Francisco Núñez, por 70 pesos, con 6 reales y medio (Libros de cuentas - Archivo de la Universidad)".

En la escritura citada (Archivo notarial - Lima), se pactó entre el rector y el maestro de cantería Fariña, el precio de solo 2.407 pesos: la mitad al empezar la obra, "para que se pueda conducir al paraje de donde se saca dicha piedra blanca, costo de ella y su conducción a la ciudad y la otra mitad conforme se necesitase el dinero". Ante el mismo notario hay una carta de pago del mismo día, entre Fariña y el tesorero de la Universidad, D. Esteban José Gallegos, maestro escuela de la Catedral.

También bajo su rectorado es indispensable consignar el grado de adelanto cultural que se operó en la Universidad, merced a su empeñosa labor. Bajo la dirección del catedrático Cosme Bueno, hízose el certamen de conclusión de matemáticas en presencia del Virrey Amat, el 11 de Junio de 1768 (Medina: *La Imprenta en Lima*, t. III, p. 11). Dicha casa de estudios contaba entonces con una renta anual de 14.906 pesos. Se creó la cátedra de Prima de Matemáticas, cuyas clases se inauguraron con un célebre discurso del Dr. Cosme Bueno. Se fundó también la cátedra de Teología para la enseñanza de la doctrina de Santo Tomás y al frente de ella se puso a los religiosos de San Francisco de Paula, siendo el primer catedrático fray Pedro Sánchez de Orellana, a quien se le confirieron los grados de Licenciado y Doctor, sin costo alguno.

El Rey concedió a los religiosos de San Juan de Dios facultad para que pudieran estudiar medicina, filosofía y cirugía y aunque encontró resistencias en la ejecución de este plan, todo quedó allanado con la condición de que no pudieran obtener ninguna cátedra.

Parece que no se libró Morales de Aramburú de las sátiras populares, muy acostumbradas en esa época. Vale la pena citar la del Padre Fray Francisco del Castillo, conocido con el mote de "Cieguito de la Merced" a quien se atribuye la siguiente décima:

Morales, a la verdad,
 Estoy viendo de hito en hito
 Que hoy has puesto un Sambenito
 En esta Universidad.
 Dios nos mire con piedad
 Porque si tu calavera
 Por más tiempo persevera
 En el cargo de Rector,
 Se graduará de Doctor
 Toda mula calesera. . .

Estos versos que reflejan más gracia que poesía, según Palma (*Tradiciones Peruanas*, t. VI, p. 127) fueron dedicados a un doctor Morales, elegido por entonces Rector de la Universidad. Como hasta antes de la muerte del Padre Castillo (1771) varios Morales fueron rectores de San Marcos, no se puede precisar con certeza si esta décima fué dirigida al Dr. José Morales de Aramburú y Montero, Rector algunos años antes de la muerte del referido religioso. Pero, si en realidad fueron dirigidos a él solo podrían tomarse como una burla sin sentido, ya que en el cuaderno transcrito demuestra su alto espíritu educacionista, al dolerse de "Que en todo el Reyno no se pudiera encontrar un solo ingeniero y tuvo que llamarse a un francés a quien entonces se tuvo por el mejor hombre del mundo". Su desvelo como Rector y propulsor, en lo que al saber respecta, también aparece manifiesto en cuanto dice que "No hallándose en todo el reino, libros correspondientes para su enseñanza, me presenté al señor Virrey, para que nos hiciese el favor de franquearnos los que se encontrasen en el colegio de San Carlos. La misma representación tengo hecha a Su Majestad en nombre de esta Real Universidad, para que nos señale su librería para la biblioteca". Preocúpase en mantener latente en la juventud el amor por el estudio, guardando con los alumnos estrecha vinculación. "Y en tal grado de formalidad que no entro vez a visitar las aulas en calidad de su Rector que no los encuentre con el mayor empeño en sus adelantamientos, de modo que esta es una facultad tan entretenida, una vez que le cojen gusto a su armonía, que hay mozos que no les fuera molesto dormir en la misma escuela".

Muchos homenajes fueron tributados a la usanza de su tiempo, al Dr. José Morales de Aramburú, en atención a sus méritos personales y a su destacada posición. De algunos dan cuenta ciertas publicaciones registradas por José Toribio Medina.³

³ En "La Imprenta en Lima". Tomo tercero, página 532, aparece la siguiente referencia.

Uno de los hermanos, don Félix Morales de Aramburú y Montero del Aguila, limeño de nacimiento, fué Maestre de Campo; Rector de San Marcos; mereció distinciones y favores del Virrey Amat, con la aprobación del cual organizó el 19 de Noviembre de 1762 una compañía de individuos del gremio de Pasamaneros vestida a costa de ellos, y con coronel permanente en tiempo de guerra o de paz cuyo mando recayó en dicho don Félix que antes había sido capitán y sargento mayor del batallón de Lima. Dicha compañía se organizó con motivo de la declaración de guerra hecha por el Gobierno Español a Gran Bretaña y Portugal y que se publicó solemnemente el 3 de Noviembre de 1762. Don Félix fué también alcalde de Lima en 1764. Estuvo casado con doña Josefa de Silva La Vanda, a quien Federico el Grande de Prusia, le dirigió una carta desde Dantzig con fecha 6 de Noviembre de 1770, en la que pondera sus virtudes, en tono altisonante. Así lo anota el Dr. Raúl Porras Barrenechea en el discurso ofrecido sobre la personalidad del eminente periodista D. Andrés Avelino Aramburú,⁶ y lo refiere José Toribio Medina.⁷

Según Manuel Vegas Castillo, los restos de D. Félix fueron enviados a la Argentina por haberseles confundido con los de Monteagudo.

2548.—/Meritos y servicios de la / Persona, y Casa del Doctor Don Jo- / seph Morales de Aramburú y Montero, que se hacen presentes á la Justificacion / del Exmo. Señor don Manuel de Amat / y Junient, Cavallero del Orden de San / Juan, Gentil hombre de la Cámara de S. / M. con Entrada, Teniente General de / sus Reales Exércitos, Virrey, Goberna- / dor y Capitan General de estos / Reynos del Peru, y Chile &c.

Fol.—El ejemplar de que dispongo solo tiene 5 hojas s. f. Probablemente es impresión de 1767.

Del Tomo tercero, página 533:

2549.—(Viñeta). Al Señor Inspector Ge- / neral del Reyno, don Joseph del / Valle &c. Dedicar su amantifi- / mo Amigo, Doctor Don Joseph / Morales de Aramburú &c. / las figuientes / Decimas./

8^o.—4 hojas s. f. con el v. de la última en bl.—Sin fecha (siglo XVIII).

Y en el Tomo segundo, página 565. la que se describe a continuación:

1227.—/El General Don Ygnacio de / Escandon, Comandante General de Guerra, ce- / lebra la Eleccion de Mecenaz, hecha / en el ilustre doctor Don / Joseph Morales y Aramburú. Cura, / y Vicario de la Villa de Almagro, / en el Valle de Chíncha: / y por incidencia / hace un corto panegyrico, / minimo tributo de sus afectos, al in- mortal Bla- / son de las Glorias de España, y aun de todo el / Mundo al querido Adonis de la / America, a su adora- / do Maestro: / el ilustrissimo Señor, y R.^{mo}. P. / M.^{ro} D. Gerónimo Feyjoo, por antonomasia, Ex-General de la / Religión de San Be- nito, del Consejo de / Su Magestad, con otras cosas / que verá el Lector. / Impresso en Lima: en la Oficina de la Calle de la Encarnación. Año de 1765.

4^o.—Port.—v. con una "advertencia que el autor hace sobre la ortografía dentro de viñetas.—28 hojas s. f.

Es una carta á don José Eusebio Llano Zapata, suscrita á 17 de Abril de 1775.

⁶ Véase *Mercurio Peruano*: Lima, noviembre de 1945.

⁷ Ob. cit.: t. III, p. 32.

D. José Morales de Aramburú conservó en su poder valiosos manuscritos del género epistolar. Ya D. José de la Riva Agüero y Osma en su tesis sobre *La Historia en el Perú*, al hablar de don José Eusebio de Llano Zapata, menciona la breve colección de cartas que éste dedicara al Cura de Chíncha don José Morales de Aramburú, que por su importancia es necesario mencionar: "Una carta es dirigida al teniente de navío don José Díaz Infante, otra a don José Nájera sobre la falsedad del origen americano del venéreo, otra a don Juan de Espinoza sobre el metal aubricalco y otra al Dr. Marín de Poveda, en que repite y desarrolla el proyecto de una biblioteca pública en Lima. Esta breve colección la hizo imprimir en Cádiz don Carlos Lorenzo Costa y Uribe, el año de 1764".

Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila, correspondió siempre a la amistad que el Virrey le profesara y hace conocer el alto concepto que el Excmo. Sr. Virrey Amat y Junient se había granjeado en Europa y Ministerio de España, sacando a luz una carta suscrita en el Puerto de Santa María, el 28 de Agosto de 1771, por Fr. Francisco de los Ríos, Obispo electo de Panamá, quien se permite escribir a nuestro ya citado erudito D. José Eusebio de Llano Zapata ponderando en ella las sabias resoluciones y acertadas providencias con que Amat gobernaba los vastos dominios del Perú.⁶

Los restos de Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila, que también fué cura rector del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, fueron enterrados en la iglesia de la Merced, en el "Entierro" de la familia Aramburú, que se hallaba debajo de la lámpara principal según la "Genealogía de la casa Morales".

Al ir a comprobar estos datos a dicha iglesia el comendador R. P. Arteaga me prestó su ayuda, y después de varios días de minuciosa búsqueda llegamos a la conclusión de que, habiéndose realizado en esta iglesia numerosas obras de reconstrucción, dichos restos fueron exhumados, junto con los de otros personajes que fueron protectores de dicha iglesia, en la cual la familia Morales de Aramburú gozaba de privilegios tales como tener una banca o escaño que se ponía en el pilar fronterizo al púlpito en las funciones públicas.

Tronco de la actual familia Aramburú fué doña Catalina Morales de Aramburú y Montero, hermana de don José, quien casó con Francisco Calixto de los Santos Torres, oficial real de Lima (de la línea de los Torres del Castillo). Hijo de éstos fué don Ignacio de los Santos Morales de Aramburú, quien casó con Petronila Flores, y tuvo un hijo llamado Ignacio de los Santos Morales de Aramburú y Flores, esposo de doña María Concepción Vega Bazán y Ruiz de Bracamonte, y padre de don José Félix Aramburú Vega y Bazán, último poseedor del mayorazgo. Este ingresó a la administración pública durante el protectorado de San Martín y desempeñó los cargos de Oficial Mayor de Hacienda, Fiscal del Tribunal Mayor de Cuentas y Administrador de la Aduana del Callao, durante los gobiernos del general Ramón Castilla.

⁶ José Toribio Medina: ob. cit., t. III, p. 39.

Quaderno Duplicado:
 En que se da Noticia del verdadero ventajoso
 Estado Político de el Perú vajo la Governacion

DE EL

EXCELENTÍSSIMO SENOR DON MANUEL
 de Amat y Junient de el Orden de S.ⁿ Juan del Consejo
 de su Magestad. Gentil Hombre de su Real Camara con
 entrada Theniente gral de los R.^s Exercitos Yrrey
 Governador. y Capitan Gral de estos Reynos Provincias
 del Peru y Chile

Por

El D.ⁿ D.ⁿ Joseph Morales de Aramburu y Montero Rector
 de la Real Universidad de San Marcos de Lima Abogado de
 esta Real Audiencia, y de Presos del santo Oficio de la Inqui-
 sicion, Asesor del Muñite Cavildo Justicia y Regimiento de
 esta Ciudad y Tribunal del Consulado, Examinador sinodal
 de este Arzobispado y su Vicario y el Du.^{no} Señor D.ⁿ Joseph
 de Sevallos el Cavallero de Buena Memoria, y Cuzca Rector
 de esta santa Iglesia Metropolitana en 25 de Enero de 1770:
 Proto Notario Apostolico de su Santidad, y Dignidad de
 la S.^{ta} Iglesia de Roma.

1.—El QUADERNO DUPLICADO EN QUE SE DA NOTICIA DEL VERDADERO VENTAJOSO ESTADO POLITICO DE EL PERÚ VAJO LA GOVERNACIÓN DE EL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON MANUEL DE AMAT Y JUNIENT ha sido formado hacia 1770, a base de las cartas que el doctor don Joseph Morales de Aramburú y Montero del Aguila enviaba a un amigo que, en Madrid, trasmitia al Rey las informaciones que ellas contenian. Esto parece cuestionable si se atiende al final anuncio del autor, sobre el término de su cuaderno y el proyecto de acometer la redacción de otros posteriores: "principiaré inmediateam^{te} el segundo Quaderno, que matheria sobra para muchos tomos". Pero resulta evidente del texto mismo, donde se lee: "en mi última carta", "en mis cartas pasadas", "dixe a Vmd. en las pasadas", "lo próximo de el Nauio que sale me corta el Ylo", etc.

Fué cerrado el cuaderno en "Lima y cnero 25 de 1770", fecha que coincide con la única que aparece inserta en la portada: "Cura Rector de esta santa Yglecia Metropolitana en 25 de Enero de 1770". Y es presumible que la correspondencia continuara, y en verdad fuera incluida en un segundo cuaderno la relación de los hechos posteriormente ocurridos bajo el gobierno del virrey Amat, porque en la propia portada aparecen, con letra y tinta diferentes, los cargos que después de aquella fecha ocupó el doctor don Joseph Morales de Aramburú y Montero del Aguila: "Proto Notario Apostólico de su Santidad, y dignidad de la Sta. Yglecia de Roma".

Deseaba el autor llevar a cabo una relación completa del mencionado gobierno. Dice, al efecto: "Tengo adbertido a Vmd. en mis capítulos pasados que para la cordinazion de la obra iran los apuntes segun corresponden los capítulos y sus tiempos, pues no he podido guardar orden, y es la razón que por entonces tome el temperamento de escriuir a Vmd. segun las ocaciones los pasages que se ofrecian. Unos llegarian, otros perdidos y tal vez Vmd. en el dia no los podria juntar, y siendo mi sistema imprimir toda su Historia quiero hacer una recopilaz^{on} de todas sus obras". Y puede creerse que el corresponsal a quien tales apuntes eran enviados habria de actuar como estrecho colaborador de tal relación, pues, debía coordinar y dar forma definitiva a los apuntes que esporádicamente le eran enviados. Obedecería así a la instancia del propio doctor Morales de Aramburú: "sierro este Quaderno para que sea remitido en primera ocasion a manos de Vmd., y principie vna Historia". Y luego: "Vmd. tiene bastante margen en que poder ejercitar lo valiente y dulce de su Pluma que tanto al prezente honorifica la nacion, que a mi no me toca otra cosa que exponer vna narraz^{on} sana, sincera, limpia, y verdadera: Los hechos

son notorios: *Mis cuidados, y Tareas continuas no me dan lugar a la mayor pulidez y nunca tendre queja, enmiende, coloque, E^a como no sea falttar una tilde de su substancia*".

A mayor abundamiento, el mismo doctor Morales de Aramburú expresa, por otra parte, que: *"Manteniendo la Desconfianza de q^e muchos de mis capitulos pasados que con toda puntualid^d tengo escrito a Vmd sobre las obras de mi Exmo. Virrey o sea p^o no hauer llegado mis cartas, o por hauerlas Vmd. traspapelado procuro haser un resumen de todas sus obras aun que sea quebrando el Ylo y orden de su serie que uor sus fechas podrá darle la colocacion correspond^{te}. que como en la Realidad no falte la verdad y su substancia, no importara mucho vayan vnas antes, y otras despues". De manera que el "quaderno duplicado" puede considerarse como el resumen hecho por el doctor Morales de Aramburú, para suplir parciales extravíos de su correspondencia y dejar puntual testimonio de la gestión cumplida por el virrey Amat.*

2.—Consta de una hoja blanca, 72 hojas escritas —de las cuales la primera y la última presentan la vta. bl.—, y al final una hoja bl. De 29 x 20 cm. y con amplio margen a la izquierda, en el cual han sido insertos escolios —posteriores a la escritura del cuaderno en la segunda mitad— que declaran las materias tratadas.

3.—Fué comprado el 14 de abril de 1944, por el Departamento de Adquisiciones de la Biblioteca del Congreso, de Washington, con cargo a los fondos especiales que el Gobierno de los Estados Unidos había destinado para contribuir a la restauración de la Biblioteca Nacional del Perú. Pero equivocadamente se le dió ingreso en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca del Congreso, donde fué registrado el "quaderno" en cuestión bajo el número C1820. Y sólo el 11 de junio de 1947, con ocasión del viaje que el doctor Jorge Basadre hiciera a los Estados Unidos para asistir al primer Congreso de Bibliotecarios de América, fué entregado a la Biblioteca Nacional del Perú. De ello se sentó un acta que aparece en una hoja preliminar del mismo cuaderno, y que, a la letra, dice: *"Presented to the National Library of Perú at a ceremony held in the office of the Librarian of Congress, June 11, 1947. Accepted on behalf of the National Library of Peru by Dr. Jorge Basadre".* Y al pie aparecen las firmas de los concurrentes a la significativa ceremonia: *Luther H. Evans, Jorge Basadre, Lawrence S. Thomas, J. B. de Lavalley, James Espy, H. Fernández Dávila, Waldo G. Leland, Frederick Cromwell, Theo R. Bolongaro-Crevenna, Lewis Hanke, Francisco Aguilera.*

- f. 2 Amigo mui querido mio y [de] toda mi estimación: He rezivido dos de Vmd. vna con fecha de 12 de Mayo y otra que es la vitima de 13 de Septiembre con la adjunta de mi favorecedor el Sr. Dn. Ju[an] Manuel de Miravalles, y Colonga, todas de 68 mas tan subcintas que me deja Vmd. inicio de todos los asuntos que le trato, y quiciera tubiera Vmd. mas paciencia, y me prestara algun tiempo para mi mayor complasencia, pues en las que escribo a Vmd. que son vien largas le vaceo todo lo que ocurre, assi en orden a mis pretenciones como en las grandes obras de Ntro. Exmo. Virrey, por que deseo que juntando Vmd. todas mis remiciones, y Capitulo tocantes a sus esclarecidas obras, se pueda formar vn Libro, el que hechándose al público con el acierto qº acostumbra la pluma de Vmd. buelen a todas las cortes los devidos elogios de este eroe esclarecido, siendo mi persona el autor de esta verdad la que desnuda de toda lisonja la han de confesar hasta los injustos emulos que blasfemos se destinan a obscurezer la misma luz, por qº bien allados en las Tinieblas rebientan de embidia de conocer, no encuentran blanco donde con pureza formar el tiro, si no es con la falcedad, y iniquidad esttando Vmd. en la verdadera inteligencia que estos Barvaros Ene / migos son mui pocos, pues desde el descubrimiento de este nuevo Mundo, no a hauido Virrey mas amado ni más recomendable por la repetición de sus obras tan bentajosas a la Corona y a nuestra propia utilidª que quando llegue este Reyno a experimentar su falta no será otra su ruina que diez temblores juntos como el pasado de 28. Dios por su misericordia nos lo mantenga por muchos años.
- f. 2 vta.

Reparo del Puente, qº se hallava en conocido peligro.

- Lo que ay que añadir al presente sobre el asunto es esttar quasi concludidos los ojos de nuestro selebre puente, el que se hallava a su ingreso en tan misero estado que por instantes se temía una ruina cuio costto importaria mucha suma de Dinero, no siendo menos lo que se a gastado desde su ereccion en todos los gobiernos pasados, pues siendo encomendado su reparo a los primeros hombres travaxan inutilm^{te}. dando que comer a los Alarifes, y Gañanes los que engañavan al Principe Populacho reducian su afectacion a que hauian cumplido con el super^{or}. orden; mas las avenidas siguientes descubrian su falzedad y hacian ver con evidencia qº pedia prompto reparo, lo que amenasaua nuebamente, se voluia a recomendar en concurso de grandes Theologos su refaccion al que parecia de / mayor Caveza. Es dable que en una Ilustre
- f. 3

ciud^a. como la de Lima vna matheria que pide lá Instrucion de Mathematicos Ingenieros y demas hombres necesarios para semejantes se trate entre Clerigos, Teatinos y Frayles? Es verguenza de nuestra tierra, y despues de todo venimos a parar en un gasto inutil; y como su daño era esttar comida y gueca por devajo, cuias Cangrejas la tenian quassi en el ayre materia tan importtante, no tenia otra vistta de ojos que los mismos engañadores que havian situado un vanco de segurida^d. en que poder sostenerse todos los años manteniendo sus familias con lo que producian esta precisa pencion; no digo Yo que los comisionados a su reparo fuesen los Ladrones, mas si de los q^e. se valian, y solo culpariamos su ninguna inteligencia y descuido en la matheria. Lo cierto es que al presente con solo un gasto se an evitado muchos costos construyendo su reparo immortal siendo el alarife el S^{or}. Virrey quien lo a maestrado personalmente, ocupando sus Guecos y Cangrejas con unos Pedrones, / tan desmedidos que a cido necesario todo el arte para su conduccion rellinando sus vacios que lo acompañan de los nobles materiales, de Cal y Piedra, y un escarpe para la decaída de las aguas que viniendo éstas furiosas en sus avenidas, no pueden vencer sus opuestos Pedrones y como el arte está de modo que una sin tantos enemigos sería imposible arruinarlos resulta no solo su firme establecimiento, si tambien una hermosa vista que sirviendo de Balcones sus Murallas sirven de vna diuersion continua al Publico en los tiempos que las mismas abundancias de las aguas se dejan reparar con el mayor agrado: Cada año se dedica su lavor a un ojo, travaxando incesante el tiempo de seca, pues es impocible aya mas para seguir otro, y sol ofalttan dos a la fecha de esta que se principiara el penultimo. Se puede negar que este Heroe grande lo destino Dios para restaurador, fundador, y reparador de este Reyno? Se podrá negar que con la tercia partte del Costo de esta grande obra se á repa / rado su daño, y que en asuntos de los haueres Rs. se desnuda de lo Cavallero, y Principe combirtiendo en vn Comerciante del Soberano, el que sin mengua de la Diadema alcanza con sus arbitrios lo q^e. no suele ser regular en los hombres? Ha de confesar el mundo que sus maximas han cido la escuela y disciplina de las Indias, y que hasta su llegada en todos asuntos á comunicado luzes para el acierto. Bastantemente tengo escrito a Vmd. en los antteriores Pasajes, para que con su elocuencia pueda sin empacho, y si nlisonja esprimir las prensas en sus elogios, ni menos tendrá que avergonsarse ningún Governador de que Dios crie privilegiados hombres, y si este es delito que mense los hechos grandes de tantos esclarecidos, y no tengan los tiempos subceivos estímulos para la imitazion, y para el exemplo: este solo punto pedía mas estencion, mas su elocuencia sabra ves-

f. 3 vta.

f. 4

tir las Clausulas y sin faltar a la substancia de lo que expreso comunicar mas gusto en sus Narraciones./

- f. 4 vta. El Amigo Dn. Manuel Colonga me pide encarecidamente le remita el suceso de secuestro de los Padres Jesuitas que con tanto cuidado y p^o estenso tengo comunicado a Vmd., y que es imposible aya dejado de llegar a sus manos, y me persuado no se lo habra querido Vmd. comunicar por querer salga a luz impreso, y no pierda su lucimiento. Añade que algunos Picarones injustos y Blasfemos an dho. contra nro Virrey, y segun reconosco es mui amante de dho. S^o y tomare el trabajo mui gustoso de remitirlo y reconocera ser obra que solo iluminado de nro Dios pudiera hauer tenido tan feliz acierto en todas sus partes practicando el superior Orden, Piedad, Celo y Misericordia remitirelo en esta ocaz^{on}.

Habilitación del camino de Lurigancho, y de los demás, que corresponden a las diversas salidas de esta Capital.

- f. 5 En mi última Carta toque a Vmd. sobre el Camino de Lurigancho su amenidad y construccion el que se á hecho trancitable a Coche hasta su llegada pero en el día ya son todos los q^o comunican el Reyno y sus Provincias a distincion del de los padres Betlemitas, concludido ya el q^o sale de Ntra. Sra. de Guia, una de las mayores obras del Reyno; pues sus atolladeros, Ropas, Botijas, / Mulas que morian, importa mucha suma de Dinero, particularmente en tiempo de Armadas y solo con la industria y Caeza a hecho trancitar quassi hasta la Ciudad de Truxillo, de modo que no ciendo pocible andar dos quadras en Coche por sus piedras y desagues, sali a recibir a mi Sra. Da. Jpha aora cinco dias a quatro Mulas, cerca de tres leguas con un gran concurso de Madamas sus Parientas las que hiban en la misma forma; De suerte amigo mio que a distincion de el Camino del Callao el que su misma precicion lo tenia en comercio con la particularidad que este Siendo tan necesario el Carruaje de Coches era preciso salir del Callao con bastante luz, pues de lo contrario eran continuas las averias en bolcarse los caruaxes por su mala construccion, y Canales que hacian los Desagues de las mismas Haciendas, fue lo primero en que dió principio Ntro. Exmo. con puentes firmissimos, allanadura en todas sus Quebras, y toda su penalidad de piedreria en que asia su corta / Carrera de 2 Leguas ya en el día es trancitable y delicioso en qualquiera ora de la noche, y a la infelicida^d de hombres de Marineria y Soldadesca los q^o con dificultad encuentran cavalgaduras azen vn Comercio a pie sin la menor fatiga; si esto acontecia dos leguas de la Ciudad donde por precicion hauian de trancitar desde el Gov^o para avaxo. se deja entender el sumo descuido con que se
- f. 5 vta.

vivia sin dar vn paso en todo lo que es comodidad, limpieza, y buena ordenanza, donde sale la conecuencia lexitima que serian los demas Caminos q^e. comunican las demas Provincias quando estas se ocultavan al Gov^{or}. y sin otra expeculacion que la tradicion llegaua a sus oydos lo que solo pasaua por combersacion sin que jamas se pudiese reparo a su remedio. Mas en el día todos se han allanado, y esto que al parecer abultta vna empreza ardua y dificultosa, este Cauallero a dado tales Prouidencias y aruitrios q^e. con vn ridiculo costto de sus Hazendados a reparado tantos daños, los a dejado gustosos y veneficiados, les a hecho conocer sin violencia el engaño en que viuian, les a aorrado in- / finidad de Pleytos y disgustos en crecidimos gastos formando Puentes firmes donde no reciuan perjuicios vnos de otros pues cada aniego y deshorden de sus regadores en una noche les votavan tapias y Paredes, mortandad de vorricos y mulas por sus atolladeros y Piedras, dificultad de sus trancittos sin la comodidad de poderlo hacer en sus Carruajes, lo grauoso a los enfermos hauer de executar lo por fuerza a mula, no gosar de la Livert^d. de las Campanias aun sus propios dueños por la incomodidad de sus familias q^e. hay muchas que hasta estos tiempos no hauian visto sus Haciendas porqu eno sauian montar a Cavallo y solo la concideraz^{on} de sus Caminos les formaba espantto; mas al presente todos se dejan ver con agrado pues no solo se ha contentado S. E. con sus auilitaz^{on} si tambien en los terrenos que permitten la mexor vista, la ziembra de zauceria y otros Arvoles los que no solo mantienen el verde de todo el año sino tambien la vtilidad que le resulta a los mismos labradores de los Maderos para infinitas obras, las que siendo necesarias las salen a buscar a mayores distan- / cias: Lo prodigioso es que la repetición de tantas obras no se aia oido hasta el presente vn solo jemido pendiendo toda esta Maquina de encomendar estas ordenes a vnos Sujetos del primer Caracter de los mismos Hacendados de justificacion y Celo, los que deseando complacer a la confianza, tambien lo executan por su veneficio y provecho.

f. 6

f. 6 vta.

Nombramientos de alcaldes de barrio para el aseo de las calles, y pronto remedio para la mejor observancia de la Justicia.

Contemplando S. E. que vna tierra de temblores como es la nuestra nececita de muchos años para su reforma y limpieza, y que vna ruina como la pasada dejava imposiuitada la Ciudad, pues la repeticion de obras, acomodado de los uiuientes, Templos, Monasterios, Hospitales y demas vecindarios nececitavan todo el curso de sus Calles, aguardo su prudencia a que estubiese todo esto evaquado como de facto se alla todo en el día a la perfeccion, imedia-

f. 7 tam^{to} advirtio haser ciertos Alcaldes de barrio dandoles toda la Comicion en forma como me remito a la Gazeta adjunta para que reconociesen los que viuiessen mal, delinquentes, y Ladrones los aprehendiesen, puciesen en Carceles y remediassen todo / lo que fuese de prompto, que en vna Ciudad tan dilatada se haze imposible en tales casos remedien sus Justicias para el mejor arreglo, de sus determinaciones, todos los quales nominados an de dar sus Calles correspondientes empredradas limpias, Causes de sus Azequias, con facilidad del Comercio continuo de sus Coches, y Calezas, y multitud de vestias que de continuo traficando toda lenidad i ningun agravio de su vecindario para que haciendoseles facil, sus prorratas, conoscan una grande utilidad en sus veneficios, no esperimentten continuas Epidemias en la infestacion de corromper los ayres con mulas, perros, muertos, inmundicias, todos efectos contrarios a nuestra naturaleza, buen Orden, facilidad en sus trancitos, hauilitazion de sus Casas, y demas comodidades, que claramente se experimentan en dha. Limpieza, en poco tiempo se an bis-to sus buenos efectos, y entre menos de un año se verá una Ciudad famosa.

Alcaldes de campo p^o la persecución de salteadores.

f. 7 vta. Al mismo tiempo a hecho otra nominazion de Alcaldes respectivos en los Campos y Valles con la misma Comicion para que sean atalayas de los foragidos, matadores simarrones, que de ordinario haitan los / Montes, y espesuras, conciderando que vn sólo Alcalde Provincial no es vasttante para dar cumplimientto al lleno de su obligacion y sin perjuicio de su Judicatura a puesto vn Plan en que se remediaran los mas formidables y atrozes insultos, siendo, vna de las obligaciones de dhos. Comicionados mantener los Caminos limpios, sin aniegos, conservacion de sus Puentes y demas concernientes que componen su mejor orden, y establecimienttos.

Nuevas y primorosas salas, y repetidas mejoras en los Hospitales.

f. 8 Aunque toque a Vmd. en mis Cartas pasadas sobre los Hospitales, solo hay que añadir que como contempla su Ex^a q^o la continuaz^{on} de Nauios, esterminaz^{on} de Quratos, y demas Providencias se an de aumentar los viuientes como se a experimentado desde que se construyeron sus Hospitales se hayan al prezente en un auje no solamente sumptuosos, y firmes, si tambien con nuevos vazos para reziuo de otros tantos mas dolientes, y a concluido vn Salon mui / dilatado, de 2 ordenes en el Espiritu Santo; otro muy primoroso en la misma conformidad en S^r. San Andres, Santa Ana, y todos los

demás en mucho aumento, con tales acisttencias, y Caridad, que velan los hombres en eccederse en asuntos tan piadosos, y como S. E. es el Mayord^m y Diputado M^{or}. de tan Santa obra se ven vnos efectos tan Cristianos que no ha menester el nezecitado pronunciar la palabra del jenido, si en ellos tantto madruga la caridad.

Estado q^e tienen las milicias.

Tambien me he dado por entendido repetidas vezes a Vmd. en asuntos de Milicias, el pie en que se allan, en el estado misero que las encontro S. E. que quatro Inglezes se hubieran burlado de nosotros, y sin contradicion les hubieramos brindado por fuerza quanto hubieran querido en svv ventajas, mas por la Misericordia de Dios al prezente no tenemos que temer a Inglaterra, a todas las naciones, y al mismo Infierno, pues la Disciplina, instruición, artillerias, armas, Poluora, y defenzas dudo se encuentren otras mas bien preuenidas, y dispuestas, en el dia, y ora q^o ttocasen vn tambor: Por estenzo tengo escrito, / como digo a Vmd. todo lo actuado en este asunto y solo ay que añadir que este Heroe grande jamas para en el aumento de estos asuntos, y aunque ay hombres, tan peruersos que an dho. en la Cortte que es fantastico, lo que se a escrito esperamos por oras a un Cauallero Hinspector Gral. que envia su Mag^d de Gov^{or}. del Cailao: dho Cauallero reconocerá ser mucho más lo que experimente por sus mismos ojos, y tambien si es justiciero como espero vera lo que encontro S. E. a su llegada, y claramente confesará lo mentiroso de los emulos maldicientes los que no encontrando blanco en sus aciertos, olvidados de Dios y obstinados como Barbaros y extranjeros de la justicia, intentan obscurecer la verdad, como si fuera satizfacion de su iniquidad dejar en embrion lo que a de constar al Monarca, y al Mundo, y lo que es más quedar tan feos, y auominables, que a mi vez, no bastaua el desprecio de los hombres, sino es haserse Reos, y acrehedores de vn Patibulo. Yo aseguro que el Conde / del Puerto. Como Cauallero y Catholico diria en España lo que alcanzo a ver el tiempo que estubo en Lima los que se hallan en España que pueden sauer, sino lo que se les escribe y ablar voluntariam^{te}. segun su Pacion otros que ha ido de por aca aunque se contemplen supositados, por alla en este Paiz fueron adversos porque tal vez no se le concedio a su sin razon el antojo de sus maldades y al mismo tiempo fueron Siempre despreciables por su voracidad: Pero ningún hombre q^o profese la Ley de Dios sin otro motivo que el Premio o su Castigo dira otra cosa que lo que refiero. Este punto me saca de mi y pierdo el Ilo de mi narracion por q^o quiciera teñir

f. 8 vta.

f. 9

la pluma con la sangre q^{ta} merezen ttales demonios, mas Dios haze justicia.

Fortificación del Presidio del Callao.

f. 9 vta. Como iba diciendo, procigue la Conclusion y enmiendas quantas son pocibles a fin de la m^{or} defenza del Precidio del Callao, el q^o si hubiera pricipiado S. E. no tubiera que reparar, mas le contare a Vmd. vn Quento. Hubo vn gran Sastre en España tan diestro que no vsó medidas a Persona alguna y solo a la vista pintava los vestidosé fue vn Corcovado a que le hiciera de vestir, dijole que estaua bien, lleuosoelo, no le entraua, dijo / dho. Cauallero: Hombre que me as perdido el vestido. Vstted era el gran Maestro? Respondió: Amigo, Vmd. perdone que yo se hazer vestidos mas no a corcovados. Es lo mismo que a subcedido a la Letra con el Precidio, y S. E. quien hauendolo encontrado en su principio errado a cido necesario toda su industria y mejor acuerdo por remediar de algún modo sus Defectos, es imponderable lo que se a trabajado y trauaja para su mexor seguro con todas las Circunstancias de Casas Matas, Fosos, y contra fosos, y ultimamente quanto conduze a su mayor Defenza.

f. 10 Digo Amigo mio de donde nacio su error de no encontrarse para obra tan circunstanciada, y la mas grave que se podia ofrezzer en todo el Reyno vn solo Mathematico, ni formal Ingeniero p^o. lo qual la misma necesidad lo precisó a hechar mano de vn Franzes, quien por entonces se tuvo por el m^o hombre del Mundo, y como hera vna facultad que en su perfección ninguno lo entendia se le dio un falso culto cifrando en sus intenciones el mayor acierto, y si en la realidad era como el decia suspendo el juicio y queda pend.^{te} / la critica con saver solo que hera estrangero: esto nace de hauer cido vna facultad ia de Mathematicas en este Reyno tan voluntariosa que sobrando en muchos en su substancia no hauia mas aprovaz^o que la de su antojo recomendandose con varios Instrumentos, Libros y obcervaciones, no podemos dudar que esta R^l Vniversidad tiene Cathedras de dhas Mathematicas, pero tambien savemos que sus opociones han cido por vn decreto del Gefe Superior y vno, u otro aplicado mas en fuerza de su auilidad q^o de la Disciplina: Mas al prezente ntro. Exmo. Virrey conociendo lo importante que es para todos los Reynos del Mundo esta Ciencia, y que Careciendo de sus Luzes no pueden tener la misma claridad en sus emprezas á fomentado en ttal grado su escuela en que ocupados los Jovenes de mayor hauilidad señalandoles vna Aula en dha. R^l Vniversidad cuio Maestro es el Cathedratco D^o Cosme Bueno quien por la aprovaz^o de los Inteligentes es el que sobre

- f. 10 vta. sale, quien Doctrina por la mañana, y a la tarde vn sustituto a quien se le á señalado renta de los mas aprovechados del Paiz; en su estudio tan continuo, y en tal grado de formalidad que no entro vez avisitar las Aulas en calidad de su Rector que no los encuentre con el mayor empeño en sus adelantamientos de modo que esta es vna facultad tan entretenida vna / vez que le cojen gusto a su armonia que ay mosos q^o no les fuera molesto dormir en la misma Escuela: el modo de fomentar S. E. cosas tan importante y que les sea a dhos Jovenes mas facil su subsistencia y sugesion determino su prudencia fuesen Cadetes, Alferez, y Then^{tes} tropa pagada que sin hacer falta al manejo de las armas ocupasen el tiempo en materia tan importtante y que su traje y formalidad tambien formase vn Colegio Respetable, se conocerá en breves tiempos su provecho: No se herraran las obras con tanta facilidad, saldran vnos Pinpillos de oro Capazes de lucir en todas las Cortes, saldra de la ignorancia vn nuevo Mundo que en el tiempo de su Conquista devia de hauer florecido, y no echandose de menos su defecto y contemplando Yo no hallarse en todo el Reyno Libros correspondientes para su enseñanza me presente al S^o. Virrey para que nos hiciese el fauor de franquearnos los que se encontrasen en el Colegio de S^o Pablo con sus Instrumentos, los que mantendríamos con buena custodia hasta los Superiores ordenes de nuestro Soberano, de que se seguia el veneficio de que no fuesen Pasto de la Polilla: La misma Representaz^o tengo hecha a su Mag^d en nombre / de esta Real Vniversidad para que nos señale su Librería para Biblioteca, siendo la vnica de las Supremas Vniversidades que se alla con el defecto de no encontrarsele vn solo Libro: Mas la venignidad de su Ex^a me lo concedio de prompto, esto es los Libros Mathematicos e Instrumentos que se hallan en la Escuela con el mayor esplendor y limpieza y con la esperanza de conseguir otra Biblioteca por informe de dho S^o quien se ha hecho cargo de la necesidad que ellos tienen en esta R^l Academia, y los conocidos aumentos que experimentara su vecindario, y Yo me alegraré mucho que en mi tiempo se logre uno de los principales deseos de Vmd. que como tan am^o a su Patria reconoce sus utilidades las q^o no caven en muchos Pliegos si de antemano tiene Vmd. bien provado lo que se omite.
- f. 11

Desbelos por la justicia.

Tambien tengo escrito a Vmd. sobre el Pral. Punto de buen Gobierno el que se mantiene como en el Principio, que es dar Audiencia todas las tardes a quantos infelizes ocurren a su Palacio, no ay queja que no oyga; sus Puertas, y Guardias se franquean con agr-

- f. 11 vta. do, de modo que no ay hombre por precipitado que sea que no contenga su furor porque sauen con evidencia q^e en el Dia / ha de ser sauedor el Principe de la mas leue injuria, no ay compuertas para el affixido, todos alcansan sin demora su justicia, pues solo el dia de fiesta a mitad de tarde Sale al Paseo mas por contemplacion del Publico que por su gusto, siendo solo el suio las tareas y fatigas del empleo, y quando procura divertir estas es en otras nuevas ocupaciones que tambien conducen a lo prez^{te} y lo futuro, la Construcccion de su Palacio no fue dirigida por ningun Generoso Principe pues se siño en tal grado a lo preciso q^e pocos Caballeros particulares tendran tan oprimidas piezas, y quando parece que los Palacios son los que gosan las franquesas del Desahogo, el de esta Capital es al revez, proporciones an dado la repeticion de temblores para su nueva redificacion, mas Yo entiendo que cada vna de ellas ha cido inauilitaz^a de su Comodidad no hablo de lo sumpuoso en que no corresponde a la Dignidad, y empleo esto se reconocio con el antsesor de Su Ex^a en esta vltima ruina quien se preciso a salir a vivir a la Plaza M^{or} a vna Barraca de tablas donde era escuchado de la Pleve sin tener lugar el Gavinete y la Confianza: Todo esto reconocido por este caullero valiendose de su mismo Jardin sin ocu / par mas citio arvitro su talento recomendar mucho mas su amenidad y flores estableciendo un Desaogo tan ápacible para los señores Virreyes que su armonia es vna Machina alta, y vaxa que en cualquier Turbion se puede acoger sin violencia con ceperacion Ofizinas, comodidad y recreo, sin serle necesaria otra viuienda a sv despacho, su esplicacion nezecita la ocular pues no vasta su pintura y solo podre asegurar a Vmd. que esto que al parecer es de poca montta es de grave importancia para cualquier suceso. Haze tambien agradable la esttacion de los SS. Virreyes y al mismo tiempo forma vn equivalente a lo supmtuoso: todo su gasto ha emprendido a sus expensas como muchos mas en la perfeccion de sus interiores Cauallerizas &.
- f. 12

Cuidados p^r el publico.

- La Alcantarilla que entrava de los Desamparados para el Puente ha cido vn escalabro de Coches y Calezas desde la Conquista, y su trancito tan preciso, executaba a toda la Ciudad en su Comercio y paseo, por sus mismos ojos experimentaua S. E. desde su Balcon los acasos y penalidades, y en esta poccion se ha viuuido hasta el presente, mas otro señor discurrio vn escarpe de Lozas tambien dispuesto y las azequias q^e atrauezan en tal dispocicion q^e a cido vn agradecimiento / comun de Nobles y Plebeyos, pues tanto impedimento resultava a los Carroages como a la gente de a pie q^e
- f. 12 vta.

es crecidicimo el nº de los que trafican: Ha seguido del Puente para avajo, que desconociera Vmd. el terreno sin encontrarse por todas sus Calles, el menor embarazo de porqueria, y aun en las escusadas los Muladares antiquisimos de modo que se deja ver el Paseo de Alameda que también se le deve su reforma, hauilitazⁿ de Pilas, Plantas, Arboles & a su Excelencia como tengo vastantemente dho a Vmd. en otras y desde dho paseo sigue el de Lurigancho con sus nuevas alamedas cuia delicia es la esttazⁿ y desahogo del Vecindario.

Providencia nacida de su deboción.

f. 13

Todas las Corruptelas y abominables pocciones en que viuia el vecindario en que padeciamos conocida nota en lo Catholico y sin faltar a lo Christiano podemos tener la mayor vanidad en la obervancia de la Santa fee solo le podemos dar vn viso de menos reverencia ocasionado del Sexo Mujeril en quien de Ordinario en lo comun no se encuentran las mayores reflexiones. Acontecia que a todas las procepciones en Plazas, y Calles era su acistencia en Coches y Calezas, y aun q^e los Señores Arzobispos repetidas vezes pro- / mulgaron p^r sus edictos la irreverencia, particularmente quando salia el Sacramento, con todo era como impocible cercenar en el todo su defecto mas S. E. conociendo que tan superior Orn. no vastaua inmediately mando secretamente fuesen aprehendidos los Cocheros en la Plaza M^e en dia festiuo despues de pasada la Procecion, los que fueron puestos por corto tiempo en el Precidio del Callao sin reserua del Mayor respeto, esto solo a basttado para euitar toda Censura de modo que en el dia es todo vna gloria ver la sumtuocidad de estas funciones sin que se encuentre ni aun a disttancia vn solo Carroage, lo prodigioso es q^e esta accion que pudieran dhas señoras conceuir como desayre, son las primeras que lo han selebrado y rinden las gracias como veneficiadas pues su Cristtiandad le ha adbertido su descuido.

Orden para la más fácil expedición de los carruages.

f. 13 vta.

Al mismo Tiempo, desde la Conquista de este Reyno acontecia en los principales paseos de Alcaldes, año nuevo & a vn enredo y desorden tan irremediable que a la Bueltta de dicho Paseo se estrechaban en el Puente los Carroages que hacian tan dificultosa su retirada que aun el mismo Señor Virrey no podia haserlo con facilidad a su Palacio, y des- / pues entraua tal gregeria que vnos que se situavan de propocito para ver pasar el restto de Coches, otros porque se atrauesauan Cocheros endemoniados que hacian razon de

estado el que primero hauia de pasar muchos lanzes que se ocacionavan, y en estas funciones dauan las nueve de la noche y no se hauia desembarazado dho Puente con adverttencia q^o no en tanto grado, mas en los Domingos y dias de fiesta del año se padecia su incomodidad, mas advertido todo por S. E. mantiene el orn. avna esquadra de soldados para que estos se dediquen a no permitir se pare un Coche, los que en continuo movimiento despues de hacer apreciable su Paseo corre su Curzo en la Disposicion de no encontrarse el menor mouimientto conciguendose su logro a satizfacion de sus Vezinos.

Freno a la barbaridad de los Negros.

f. 14 Tiene tambien S. E. en vn conocido arreglamento el n^o crecido de Negros en que no solo los dias festiuos de sus concurrencias, si tambien en todos los de fiesta, cuias Cofradias y tambores y Borracheras ponian la Ciudad en continuo alborotto y de que resultavan muchas averias en disturbios vnas Naciones con otras: todo se ha remediado / pues tales dias salen soldados de a pie y de a cavallo, a Pelotones rondando la Ciudad, se les permiten sus diversiones vajo de las Condiciones del mayor sociego. Jamas se han experimentado menos alzamientos de dhos negros, especialmente en estos tiempos del Secuestro de los P. P. en que se temian en sus Haciendas funestas resultas por lo atreuido que vivian y viciosos en su liberttad pues no les faltaua el conocimiento de advertir que por execrable que fuese su atreuimientto quando mas se castigavan las cauezas de Motín, y que el demás cuerpo quedava libre, y q^o la impiedad y nececidad de sus amos no hauia de acauar con todos, mas al prezente se halla sauedores que el Rey no es pobre, y que el menor de sus pensamientos se les castigara sin misericordia para el exemplo de los demas, esto lo tienen bien en la memoria, y en vno u otro que lo an intentado reconociendo la fuerza, y prontto remedio de s. e. han Clamado arrepentidos y llenos de espanto se mantienen sin ecepcion todos los de las Haciendas opulentas con el mayor temor, sin adelantar su brutalidad a la mas ridicula averia que hasta el prezente no se a experimentado.

Erección de Compañias de Estudiantes.

f. 14 vta. Oy dia 16 de Mayo se prezentto en el Palacio / de s. e. vn n^o crecido estudiantes para que estos fuesen escojidos y señaladoles Capitan y demas oficiales en que se haran varias Compañias, entre los quales fueron algunos vniformados colorada la Casaca y la diuisa amarilla que es gustto verlos tan bien plantados, y será vn

f. 15 regocijo General el dia que hiciesen su exercicio el que será a la perfeccion: el aumento y resultas de este pensamiento es el mayor que se pudo hauer escojitado; en su crecido numero mui raro se encontraria qⁿ hubiese disparado vna Pistola, y vn Buscapique o Cohete sería bastante para espantarlos, esto no causara admirazⁿ a ninguno que se hiciese capas del Paiz, si se tiene la experiencia de antemano quando en Barvados hombres en la ocacion q^e S. E. dispuso la Tropa al disparar vn fucil boluian la Cara haciendo mas estruendo que su mismo fuego. Se podrá negar que estos Niños perderan el miedo, se aran incignes Tiradores, le cojeran vn grande amor a las armas haurreceran los auitos y aun de Jovenes ostantaran querer parecer Beteranos? Se haran al fuego: sabran todo el exercicio: se acomodaran / mucho mejor al espadin que a la sotana. Tendra su Maq^d de quien hechar mano en sus nececidades sin que a estos los auiente el miedo y busquen las compañías por acilo, y libertarse de vna empreza que jamas saludaron y les fomenta dificultad su escuela? Mas con esta Doctrina viuiran engraidos, no les precisara la nececidad a metterse frailes, Clerigos, Medicos, Avogados, y otros cuerpos muchos de ociocidad donde no son necesarios: Exemplos vastantes tenemos del servicio q^e han sauido haser en las vrgencias de la Guerra, y el pensamiento de S. E. es de conocidas ventaxas, no quedando esta matheria solo en el sonido si en la verdadera practica.

Reforma de gastos en los Alcaldes Ordinarios.

f. 15 vta. No puedo dejar de encarezer a Vmd. quantto en mis pasadas Cartas le aseguro hasta adonde llega la felicidad de hauernos embiado Dios vn Governador tan prodigioso, pues no se da paso donde no nos rezulte los veneficios: se hallaba esta Ciudad de Lima en el estado de no hauer vn Cauallero que quiciese ser Alcalde ordinario por su indigencia, y no ttener fondos con que poderlo ser por la Competencia tan orro- / rosa que hauía en este asunto: se destruyeron las familias, y quedavan sensuadas, y empeñadas por muchos tiempos y al mas moderado le hera imposible omitir la preciosa de gastos tan inexcusables que de no haserlos pasarian por la aduana de Ruines; no encontraban medio los señores Virreyes porque si dispensauan en la sangrase hechando mano de Traperos, lebanttaban la critica los Duques diciendo se les hacia agrauio al empleo que deuián desfrutar los primeros; talvez precisaua a dhos señores, el reconocer que los Bancos de la fortuna podrian sufrir tan perniciosos gastos, y no acavar de arruinar a los que se dauan por Quejosos; assi sucedio con los vltimos cavalleros q^e lo fueron al ingreso de este señor Virrey haciendo tal competencia que no

f. 16 es temeridad regularles Diez mil p^o a cada vno. Esta locura dio en ojos aun a los de mayor desvaratos y para en adelante quedaron en verguenza los q^o no quieren ser menos, ni se conforman con el accidente de los Tiempos si en ellos latte / la noble sangre de sus venas: Mas este grande Principe arvitró su prudencia cortar, y exterminar estos delirios vniformandolos de modo que al prezente elige como quiere, ninguno se recistte y aquellos q^o p^r su indignancia viuian olvidados aun ciendo tan a propocitto para tales ocupaciones a resucitado los Huesos de sus antepasados trayendolos al Candelero de el aprecio, y manifiesten al publico sus luzes; los ha engalanado con mejores galas que son la Librea del Soberano y solo pueden ser distinguidos en la aprouacion de sus actuaciones y Zelo de su justicia: Los magnificos refrescos que seguian a dar en sus Casas en el todo quitados vaxo de la pena de su indignacion costeandoles dho S^{or}. el pomposo refresco en su Palacio. Se podra negar que en solo esta accion veneficia dos distinguidas familias con la gratificaz^o de Diez mil p^o de cada vn año, beneficio tan conocido que todos los confiezan y assi lo reconocen con su mayor Gratiud.

Beneficio a la Noblesa.

f. 16 vta. En la misma conformidad tiene constituida toda la Ciudad, siendo vna general auilitaz^o no solo de los necesitados si tambien vn aorro / a la Superfluidad de los acomodados: Quantos Caualleros se escusauan presentarse a los Palacios, y lo que es mas a los templos y festiuidades porque sus desencias no correspondian a sus personas, ni al estimulo que encontravan a la Competencia y sensura en que necesitavan repeticion de vestidos nuevos, usos al trage negro para sus Duelos y demas funciones. Mas en el dia vn solo vniforme es compensatiuo de Cien galas, y jamas se han visto funciones mas completas ni lucidas, no escusandose ninguno a las acistencias no solo de su obligacion sino tambien a las cortezanas de Pueblo. Estte solo veneficio sobraua para formarie vna Estatua. Vltimamente los Incognitos, los melancolicos que hacian razon de estado su retiro, con esta Curacion soía an depuesto sus Caprichos porque la facilidad de trage los ha constituido en verdaderos Collegiales, los q^o con su Opu y Veca se presentan sin empacho, tan lucidos q^o no hechan menos las mas sobresalientes Galas. Quien podra dudar q^o s. e. en sola esta accion tiene auilitada a toda la Indigencia?

f. 17

Regimen de su vida.

El Reximen y obcervancia de su vida es la siguiente: antes de las seis de la Mañana está en pie resando sus Deuociones: A las siete Oye Missa y muchos afligidos le aguardan a su salida, donde reziue los Memoriales que ofrezce la ocacion: Retirado en su Gavinetto, toma un pocillo de chocolate; sigue leyendo Memoriales, Instrumentos y quantto es conducente a su guen Gov^{no}: De quando en quando da una vista a sus secretarias interiores: si es dia de Acuerdo vaja indispensablemente: Quando se retira buelbe a la tarea, en que algunas vezes por la mañana segun lo pide la execucion del tiempo firma el Despacho: A las doce en puntto se toca un esquiloncillo a comer, lo q^e executa con mucha parcimonia, veue menos, duerme su ciesta corta: Buelve al travaxo: entre quatro, y cinco se deja ver en su Jardin siempre de etiqueta donde practica la obra mas Santa q^e se le puede presentar a la mas recta justicia. Ya saue el Vecindario que ha de oir a quanttos llegaren sin distincion de sexos, pobres y ricos. Tambien concurren algunas personas distinguidas a negocios, o a haserle combersación los que / se retiran quando su Ex^o escucha a los afligidos. Al mismo tiempo tales dias de la Cemana se alternan a dha ora los Prelados de las Religiones a distincion de dos mezes antes de la elección de sus Capitulos donde son rechazados para no entender ni oírles asumptos que tanto auomina: Dando las oraciones repite el esquilon, y en concurso de su familia se reza el Rosario de Maria Santissima, cuió Capellan lo tiene todo prevenido: Concluida esta Deuoción sigue el Despacho de las siete a las ocho, o mas segun los negocios y dentra su tertulia de algunos Caualleros Militares, y Provisitos donde se tratan combersaciones vtiles y correspondientes al deuido respeto: No sale de su Palacio sino Jueves, y Domingo por la tarde de Quatro y media a cinco dando su buelta por la Alameda y sigue el paseo de Lurigancho media legua corta de la Ciudad, y a la buelta lo hace a pie cuió exercicio le es mui faorable a la salud sigue su comitiua y acompañamiento de varios Caualleros los mas distinguidos de esta Capital dexandose ver vna Campaña lucida pues independiente de los q^e le siguen que se deja entender de alto y magnificencia de Carroaxes, tambien por ambas Bandas se repara su Camino orlado de Coches y Calezas/de la distinción primera de señoras y demas vezindario advirtiendo a Vmd. lo que le sera increhible que en el tiempo presente salen dhas señoras con sus cortinas auiertas de modo que se hasen conocidas del Concurso lo que a cido imposible lograrse desde la Conquista e Insenciblemente se va logrando en nuestro Lima; Todos los Gaxes de verdadera cortte. Como hiva diciendo los expresados Dias de

f. 17 vta.

f. 18

fiesta oye 2 Misas, no para su continua fatiga, a las onze del dia se abre el salon donde concurre la principal nobleza de Caualleros a combersacion hasta las Doze donde puedo asegurar a Vmd. sin el menor viso de Lisonja que es vna Vnibercidad con menos formalidades mas con crecidos aprovechamientos: Se tratan materias a todos asuntos donde se comunican sobradas luzes poniendo en la practica lo que resulta en conocidas ventajas que tal vez por el ningun vso se ignoravan &ª.

- f. 18 vta. Confiesa y Comulga todas las festiuidades y sin gastar la menor Yproquecia se admiran sin afecttacion sus exemplos: No pierde jubileo, lo que executa por las tardes con reverente Deuocion: No se le toca puntto por critico que sea aunque sea extrangero qª no abuelva con elegancia, ni menos mereze la satisfazª de los que oyen por el empleo sino porque verdaderamente haciendo fuerza su dictamen todos quedan / satisfechos, no por quien lo dize, sino por lo que enseña: se olvidava el restto de la noche pues concluida su conversacion en que antes hauia precidido su refresco, su comun sena es vna Yerua tan ligera que solo en lo que se experimenta es vn mantener la vida cercenando todo lo que pudiera ser dañoso y Gu-la: este a cido su rejimen desde el primer dia que s ere reciuio sin alterar vn apise de lo que se a dicho.

Arreglo de su familia

- f. 19 Aun que en mis cartas pasadas me he dado por entendido con Vmd. del manejo y estado de su familia, sentiria mucho no tubiera Vmd. prezente este pasaje con seguridad: No se encuentra un solo familiar de conveniencia pues aunqª algunos an logrado Corregimientos conociendo la justilicacion del amo y que en ninguna Pro-videncia permitiria el menor desorden, y que comensaria por su Casa la justicia an viuido en vn arreglo que no se ha oydo la menor Queja contentandose solo con vna utilidad que apenas pase ni tenga el menor viso de lo que se llama ventajosa conveniencia, y como todos los Corregimientos vienen de España son tan cortos los que ofrezte la ocazª que tal ves son admitidos por no aparentar actos de soberuia en los qª tienen su / Recidencia en el Palacio, no se able porque son verdaderamente Pobres, ni sus facultades las que son ningunas alcanzar los Subsidios que en otras ocasiones an cido, como Consultas en los familiares y tambien conocen todos que no ay mas ofizina que S. E. su rectitud, y justicia, esto se entiende a distincion de su secretario quien quando dentro en el seruicio de S. E. era Rico, y de combeniencias, y tal vez la prudencia de S. E. hasi lo eligio por que sus alcanses todo lo adbierten aun en el Co-nocimiento de ser vn Cauallero tan desinteresado y prendado que

por su nottoriedad omitto qualquiera elogio: (*siguen nueve líneas testadas*).

f. 19 vta.

Pudiera llenar muchos Pligeos en alavanja de los sobrinos mas son tan nottorios sus procedimientos que no se distingun de vnos verdaderos soldados, y servidores del Rey y la que en otros tiempos fueron ventaja- / sas vtilidades aun en sugetos que no tenían esta recomendacion, como es Capitanía de A cauallos *É*^a en el día solo son vnos señidos salarios que apenas se pueden manttener los Cauillos: este es vn punto en que no tiene lugar la Lisonja, porque el mismo numero de soldados son vnos trompeteros que jamas an guardado respetos a la Diadema, y no hay Chirivittil donde no levanten la Queja, como hombres rusticos, y Pobres que qualquiera peso que les quiten les hase notable falta a los honrrados para la subcisttencia de sus familias y a los desbaratados, para sus vicios; Pues estos mismos son los que en el día publican que jamas se ha visto mas pureza y tan distante la tirania que solo se piensa en la mayor economia la que resulta en sus mismos veneficios como es el que se hallen vien comidos bien vestidos, y atendidos en sus enfermedades siendo todo el desvelo de estos Caualleros el cuidar de la Tropa: el mas infeliz de todos es el primero, y el mas hermoso es pexo donde se miran las atenciones del Cuidado, ninguno es dispensado, ni gosa del menor priuilegio y como viue distante del Interes se encuentra vna rigorosa Disciplina en la obseruancia de sus Leyes: Assi se experimenta pues están tan / diestros en el manejo de las Armas que la Tropa mas veterana de España no le excederá en sus promptas evoluciones se admirara Vmd. la formalidad con que en este asunto se procede, en tal dispocion, y Gov^{no} que no se extraña la Plaza mas rigorosa, y que le amenasan sus fronteras montadas de guardias, Retretas, y todo lo mas q^o encierra su vella armonía, ya e dicho a Vmd. en mis pasadas Carttas que toda la soldadesca, y sus oficiales guardan inviolablemente su trage que si por accidente se disfrasan son Castigados, y perdido su empleo.

f. 20

Este mismo Orden, se estiende al Precidio del Callao que si anteriorm^{te} observavan algun orden en el día se hallan tan reformados que quando menos piensan se encuentran con S. E. cuió temor los tiene en perpetua sentinela: Las introducciones antiguas de ser vestidos por sus Capitanes, y otros Comercios que no parecian los vnos arreglados, todo se ha cercenado con tan nueva dispocion que todos viven gustosos sin penalidad y con mas descanso. Esto sigue a todas las demas ocupaciones que conducen al Servicio de Rey entre las quales se aitan distinguidas algunas de ellas de Guardia m^{or} *É*^a cuias vtilidades construian opulentos fondos: su remedio a sido tan pron- / tto que solo a quedado en arreglamiento ttodo aquello que en su gregeria y mal orden era confucion. Mas como

f. 20 vta.

iva decidiendo todo el entretenimientto de estos sobrinos Recoletos solo es del cuidado que se expresa, los salones de su auitazⁿ son la Sala de armas, Armeria Limpia de Cañones y demas Pertrechos que conducen a vna ofizina donde no se encuentran otros Instrumentos que los de Martte. y vna escuela tambien continua de Jovenes vien plantados de Pifanos y Atamvores, los que haciendo a la perfeccion su Toque bien tan entretenidos estos Caualleros con esta diuersion que jamas salen del Palacio. si no los precisa lo executivo de la etiqueta haciendose tan amables del Vecindario que no se oye vna palabra que no corresponda a sus Deuidos eloxios; se bolueran a España, llenos de merittos con el Caudal del mas prodigioso desinteres, y precisaran al Exmo. Tio les comunique todos los auclios de su subcistencia: Vltimam^{te} no se encuentra Pariente, ni Criado perjudicial, pues cifrando todo el Poder en la misma Diadema no se deja arvitrio por donde disfruten aquellas regalias de / las que resultando las vtilidades tambien se fabrica el Clamor, y el Odio.

Sumptuoso templo de las Monjas nasarenas.

Al mismo Tiempo dixé a Vmd. en las pasadas el estado de la Iglecia de las Nazarenas, la vnica q^{ue} falttaua p^{ara} concluirse en esta Capital, cuia compacion mouio a vtro Exmo. Principe a promover su obra, concurriendo con distinguidas Limosnas, a cuio exemplo siguió tambien el Vecindario con sus mezas; pues despues de ser tan deuido el Cultto del S^{to} xpto. de los Milagros es tambien jurado Patron de los Temblores, por el Cauildo, y Reximientto y siendo todas obras piadosas, parece ser esta la mas obligatoria de su Pueblo. A la verdad se ha construido vn Templo tan milagroso, que sus primores exceden al de Delphos, que en onor de el Apolo fabricó Espintaro, y puede dar embidias al sagrario de Minerva q^{ue} construyó Melecigenes, al Dorico de Juno que edificó Hermojenes: No se ve en el cosa que no sea vna vistosa Maravilla su claridad, sus Bobedas, Claravollas, lo singular de los Reliebres, el primor de el arte, en Frisos, Arquitraves, Cornijas y Chapiteles, pareve vna / obra del Cielo: que podemos decir con verdad que es el Principe de los edificios.

Su fortaleza y nobleza de los Matheriales es hasta donde se puede entender en lo pocible, de suerte que si el s^{mo} Virrey viene antes de la Ruina no se puede dudar que con la mitad de su costto se dejaran ver los mayores templos del Mundo pues sin embargo de los q^{ue} administramos en la Europa no ay muchos que le excedan esto es guardando proporcion en su Tamaño. S. E. a cido Artifice de la Idea, Maestreando sus proporciones, lo que no solamente con-

duze a lo apacible de su vista, sino tambien a su substancia pues en sus reglas deja vn modelo a la posteridad, y conocidas ventaxas, aorros y provechos para lo subcecibo, y su Gov^{no}.

Armonía de su Gobierno con el Eclesiástico.

f. 22 Jamas se vera mexor armonia entre dos Principes viuiendo estos tan vnidos que ni al Cacular, ni al Eclesiastico se le concede aquella complacencia que suele encontrar la Malignidad, porque es preciso q^o / haiga en el Mundo buenos, y malos, y el alimento de los perversos no es otro que las dicerciones de los q^o gobiernan, por no aliarse bien con la tranquilidad, y sociego. Hasta el prezente no se a olido el menor desavrim^{to} si, lo contrario, pues parece vn solo Gobierno, y que ambos Cuchillos, tan fuera estan de lastimar, que son las mas eficases triacas de sus heridas, se aman con ternura, se vicitan con agrado, y a su mismo exemplo tiene tal quietud el vecindario que no hay otra combersazion sino lo que expreso; por la misericordia de Dios esta logrando esta Ciudad vn Virrey, que mantiene el Reyno con la Mayor tranquilidad; mui injusto será el q^o se quexase de su justicia, ni menos se podra llamar ninguno desgraciado, si al contrario muchos absueitos de sus crímenes, por q^o concivio su enmienda, y si ay alguno que no sea perdonado sera por que procterbo no quiere la micericordia. El Principe Arzobispo es vn s^{to} tan manso que sin dejar de practicar toda la justicia se dexa amar porque sus determinaciones siempre van embueltas con la lenidad de el / Estado. Sus Limosnas, prendas y virtudes, convienen con su empleo, me deja en escrpuo D^o Manuel Miravalles y Colonga pidiendome el modo con q^o practico S. E. el secuestro de los P.P. Jesuittas el que escriui a Vmd. como vno de los principales asumptos de esta obra, y teniendo Vmd. la mas segura amistad con dho Cauallero no hauiendole dado traslado de la mia bueluo a rrepetir que recelo se perdiere; por lo que en breue, resumen hare a Vmd. de lo practicado.

f. 22 vta.

Confieso a Vmd. que solo iluminado de Dios, pudiera este Cauallero hauer logrado tan feliz acierto, ni que sus talentos, y adbertencias pudieren conseguir vn exito a quien se le encontravan agudas espinas, mas sus felicidades lo constituyen priuilegiado, porque sus logros ttodos los concigue sin extrepito, y tal tranquilid^d que las determinaciones mas arduas parecen pasos nattuales.

Savias medidas q^o tomó p^o la expatriación de los Jesuítas.

Habiendo llegado el ord^o de ntro. Soberano consternó de tal modo la Ciudad q^o ninguno sauia a que se dirijia prouidencias tan

- f. 23 promptas, y con solo la accion de hauer man-/-dado aprontar el Nauio del Rey, andaua la Crittica tan diversa en sus Conceptos q^e vnos los atribuian a nuouo Gobierno, lo que constternaua a los Apacionados y justicieros, en la faltta de su Ex^{ta}, otros a nuevas fundaciones, levanttandose en el Reyno y sus Prouincias vn turbion de Confuciones sin que el mas auisado pudiera tener la menor luz de el Subceso y en las combersaciones q^e se ofrecian solo decia S. E. *Parturiunt Montes et nasetur ridiculus mus*. Vltimamente p^r no molestar a Vmd. en muchos pasaxes que solo condusen a su armonia y no a la substtancia quando proporcionó el tpo. a sus decignios, y dio las prouidencias mas activas y sigilosas valiendose de los suxetos mas substtanciales en desempeño del Cargo en la fiesta de Ntra. S^{ra}. de Moncerrate a quien an jurado las Milicias por Patrona, cuio Novenario se executa con la mayor Sumptuocidad y celebra S. E. el segundo dia avn remattando la Tropa el ultimo mando a mi / Hermano Dⁿ Feliz en calidad de su Coronel q^e respecto de lo mucho q^e tenia q^e hacer para quedar desembarasado concurriese dho Cuerpo en su dia como assi se executo, este golpe era ttan natural que nunca podria añadir particular sospecha, el dia 15 de septiembre dio orden a dha Tropa que reducida a su Palacio despues de concluda la Procecion se le reciuiese con vn magnífico refresco, y siguiese vna opulenta Cena en obsequio de lo bien q^e se hauian portado en el manexo de las armas, y que a todo acompañase vn golpe de mucica y vna ves que hubiesen entrado todos serrasen las Puertas de su Palacio con expresa Orden que no se dexasen a ningun ofiz^l ni soldado y que esta Dedicacion fuese solo al Cuerpo de Milicias sin introducion de otros viuientes, y para mayor descuido de las jentes y el ningún cuidado q^e mantenia en su generoso espiritu se fue esa misma noche a la Comedia que hacaua regularm^{te} a las Diez. Boluiendose a su Palacio por en / medio de dha Tropa tan franco y cortesano que los llenó de nuevos Jubilos procurando que comiesen y veuiesen y aunque algunos tarde de la Noche le suplicaron el desamparo de sus Casas respondia con agrado q^e queria pasar vna Toledana noche en Compañia de sus hijos los soldados. Despues de las doze de la noche quando la Ciudad se hallaua en io apacible del sueño, dio las Prouidencias cecretas a los Ministros de los Tribunales para q^e concurriesen a su Gauneto, esta nov^d tan intempestiva por precición auia de conturvar los animos, seuia vn Nauio aprontado en el Puertto, sin que se le averiguase el destino, vn sigilo tan espantoso, q^e a la verdad tenia marchitos los animos y por limpia que encontrtrase cada cual su conciencia era presicion llenarse de aprehenciones: esta conster-naz^{on} apoderada de sus familiares no es dudable q^e el mas intejerrimo, se liberttase del primer susto esto que en la substtancia es
- f. 23 vta.
- f. 24

- venialidad abran ensangrentado la pluma los Malignos por sus particulares motivos valiendose de las sombras del subceso: lo cierto es que todo se executo a la perfeccion sin la menor / faltta dandose el asalto a vn mismo tiempo en todos los Colegios de Lima q^e serian las Quatro de la mañana quando se le mandó a la Tropa tomar las armas con los Tiros correspondientes y vallonetta Calada: No hubo vno solo que no conciuiese se hiua a embarcar. Para Vmd. haserse Cargo hasta donde treparia la Confucion pues aun estando en sus destinos no salieron en mucho tiempo de la Congoja quedando ttodos admirados de ver los Aruitrios de este Cauallero, quien no parese vmano en las prevenciones, con diferencias de pocos dias se executo el Secuestro en ttodo el Reyno este es otro prodixio que apenas caue en el entendimiento; las resultas an cido tan acordes q^e no a hauido notta ni en la Ouediencias de los RR. PP. los que se an conformado sumisamente con las Reales determinaciones de nro. Monarca y quando esperauamos en la Baruaridad de los negros de las Haciendas levantamientos, la buena conducta los a puesto en doblado rendimientto, el trato de dhos RR. PP. respeto a sus personas ha cido mui arreglado a las ord^e d^a
- f. 24 vta. Rey / sus entradas y salidas en Coches, sus acistencias Superabundantes, de modo que a practicado S. E. ttoda la Correspond^{te} a su misericordia, sin dar lugar a la menor sensura y qualquiera vos q^u Vmd. oiga disonante deue Calucniarse como blasfemia por q^e S. E. es tan Soldado y Cauall^o como Cristiano: Mas nunca falttan objeciones a la Malignidad aun con la prueva de vna Canonisacion, siendo el numero de los injustos mui crecidos solo p^r que hubo virtudes q^u embidiar segun las ocupaciones de nro. Principe, las que son infinitas, mas quiera Dios darle fortaleza que assi lo Espero de su Misericordia p^a Gloria del Paiz y seruicio a la Mag^d: Vna de las Maximas de S. E. es ser uicitado en distintos dias de la Cermana por los RR. PP. Maestros Comisario de Sⁿ Fran^{co}, Sⁿ Juan de Dios, Vicario Gral. de Ntra. S^{ra} de Mercedes, y demas Prouinciales es para tenerlos prezente en la mas puntual obceruancia de sus Religiones y aruitrar los remedios de su reforma, y como en crecidas Comunidades es preciso q^e aiga / defectto en los hombres se ha experimenttado vna Cuordinación conforme a su instituto, se han recoxido sus Religiosos, se han traído a disttancias sus aposttatas en la audiencia de los R R P P. Jesuittas, se han dado promptas Prouidencias augmentando los Conventos de Ciudades y Prouincias recomendando sus asistencias en los Idoneos para el Ministerio: en la Quaresma se an doblado los Conficcionarios, haciendo en cada Conuentto vna Penitenciera continuada sin reserua de los mismos Prelados a cuio exemplo sedexa entender el desvelo de los Subditos consiguiendose el fin de su promptto despacho: a esto a
- f. 25 vta.

- seguido la repetición de Sermones como al mismo tiempo la Esplificación de Doctrina Cristiana por todos los Curas de la Ciudad quienes lo executan iniolablemente todos los Domingos del año en sus / correspondientes Parroquias.
- f. 26

Reparos al vicio y celo p^o la honestidad en las Comedias, q^o fomenta para desahogo del público.

- En todas las diuersiones publicas tiene puesto el m^o cuidado, en la Comedia separacion de hombres y mujeres. y iluminados sus Corredores y Patios(Rondas continuas para celar la onestidad, la Competente tropa para el Respeto y reparar qualquier Turbion, en las funciones de Toros dobladas guardias, donde se experimenta el menor desorden, y quando semejantes funciones prometen al desvarato la Iniquidad de las intenciones, en el dia con dificult^a conseguiran las proporciones del Deseo, pues siendo de razon darse al Publico las acostunbradas diuersiones particularm^{te} S. E. tiene exterminadas todas las Cecretas, con todo pasan por la Aduana de la mexor cordinacion, las jugadas de toros que se hazen p^r las Carnesttolendas, son tan acertadas q^o no a cido otra cosa sino vn veneficio Comun a la Ciudad: donde reducido su vecindario se a exterminado vn abuso gentilico donde sus Juegos eran resultas melancolicas assi por las auerías / de Baruaros que corriendo las Cales en fieros Bruttos, atropellauan muchachos y demas jentes y no se pasaua año que no hubiese muertes como dhos Juegos se reducian a anegar el Pueblo soltando las aguas de sus alcanttarillas con pellejos mojados, sieno y otras inmundicias lo que eran comun, en la Canalla, seguia de Balcones y techos continua llubia sin dispensar aun lo mas Sagrado, quantas serian las enfermedades q^o ocasionaua este Desorden lo que se aia en el dia remediado sin que por esto faltten repetidas Escuadras de sold^o con sus Cauos los q^o se encuentran p^r toda la Ciud^a para su m^r tranquilidad y sociego todo lo que se le deue al celo de S. E.
- f. 26 vta.

Sujetado el pernicioso abuso de los cocheros.

- Al mismo Tiempo se aya reparado el desorden y tropelia de Cocheros y Calezas q^o hasen continuo Comercio, en q^o de ordⁿ biuian tan insolentados los Cocheros q^o median p^r el respeto de los amos su atreuimiento. Sin el menor reparo atropellauan quantto se les ponía por Delante, y con el Castigo / de vno y otro y promulgacion de un Bando se an sujettado de modo que no se oye en este asumptto el menor Desorden y la Correccion los a puesto en la mexor polittica.
- f. 27

Tendra Vmd prezente a vn numero crecido de facinerosos cuja ocupaz^{on} era salir por las Noches en sus Cauillos y de facto conseguian arreuitar sombreros, Reuosos & Mas se les a aplicado inuiolablem^{te} el Remedio pues el que a caido se le han dado Docientos azottes por las Calles colgandoceles al cuello el vrto, de modo que queda quitado el Daño.

Exterminado el juego sin reserva de personas.

Pareze como impocible tener S. E. esterminado rigorocissimamente los Juegos y aunque esta prohiucion se ha intentado p^r los Señores Governadores, jamas se ha podido asta el prez^{te} conseguir lo que se experimenta no solamente en la Soldadesca cuias results lo tenian en el mas miserable exterminio assi de sus precisos, necesarios si tan bien en las vijtimas de sus noches en vn Conocido Quebrantto de la / salud, mas a pasado el Celo de S. E. a perseguir de tal modo este desorden que no ay persona ni Casa por priuilegiada que sea que no viva esempta de este Crimen y el menor aun tocando en los terminos de diuercion porque solo pueden envolverse en el desvarato y ruina no se contentta con la promulgacion de sus Bandos sino tambien personalmente se da por entendido de sus disgustos: Por lo que todos se mantienen en tal obcecurancia q^e los distinguidos procuran complaser, y los de otras clazes temerosos del Castigo no se atreven a quebrantar las Leyes que sin remedio an de ser sojulgadas en la mayor severidad.

f. 27 vta.

Se me olvidaua noticiar a Vmd. que el dia del S^r S^o Carlos de este presente año se estrenaua la Iglecia de las Monjas Nasarenas y si acaso le parese a Vmd. en su Parrapho pondera mucho, no por ay infiera los demas de mi Narrazion. fidelidad y limpieza en todo lo q^e le notocio de ntro. Excelentisimo pues lo vnico q^e se ha de celebrar en esta obra / es solo no encontrarse vna palabra q^e no la Califiq^u por verdadera aun los mismos enemigos y opuestos a su integridad. Me llenó la atencion vna obra tan Esquisa que jamas se a uisto en las Indias vna fabrica que se distingue de las de mas, vna fortaleza y conocida utilidad que deja convencidos a vnos Caprichos que con tanta repticion de Golpes en sus temblores no hauian hasta el prezente conocido sus errores gastando la superfluidad de sus Maquinas en lo material de Alttares Corruptibles cuio Cenit breue los deja en el temperamento de feos vna tropelia de Confuciones midiendo sus crecidos gattos por lo que aparentan mas no en su firmeza y todo el prodigio que encierra su vella disposicion esta en que su duraz^{on} por lo natural será eterna y su bisita y lucimiento permanente.

f. 28

Crecido aumento en las reales rentas

Le causara a Vmd. admiracion y junttam^{te} a infinittos de la Corte como cauen tantas obras en vn Cortto tiempo ni que caveza vasta para poder entender no solo en lo que tantto importa, al Herario R^l que con tantto desvelo se dedica por sus mismos ojos todo lo conducente a su mayor augm^{to}/que no ai Trib^l por distante que este que no este pendiente de su sombra, y que sean llamados a dar cuenttas de sus ocupaciones que se puede decir con verdad que no mantienen el menor socioego con tan prolijo examen de su obrar que no tiene seguridad el conceptto sino pasa por la Aduana de la Experiencia.

f. 28 vta.

Estta sola ocupacion vastaua para quitarle ttodo el tiempo que le sobra para poder entender en tantas Maquinas, mas lo prodigioso es que tan distribuido tiene el tiempo a lo que acompaña su buena salud que siempre está en vn movimiento: sus maximas son tan grandes y sus luzes tan agudas q^o no encuentra tropiesos en las dificultades, y las arduidades las ataxa con vna sagacidad tan compuesta que pisando los riesgos se hasen llanos los Caminos por donde sin violencia trancita su Idea, Aseguro a Vmd. con verdad q^o astta el prez^{te} aun concurriendo tantto meritto en los Governadores pasados ninguno como el prezente a tenido tan verdaderos Amigos los/que viendo mui de lejos los interezes solo lo aman p^r su meritto.

f. 29

Atencion infatigable por la enseñanza

En asumpto de Indios que tantto encarga su Mag^d en la repeticion de sus Cedula ha cido tan observante q^e a trauajado poco en practicarlas porq^e su alta comprehencion tambien a conocido se le deven sufragar ttodos los aucilios de su misericordia, a pasado personalm^{te} (de q^o soi testigo deste suceso como de todos los demas de la obra) al Colexio del Cercado que ocupauan los RR. PP. Jesuitas en que eran doctrinados y enseñados los hijos de los Caciques p^a que puedan obtener distinguidas ocupaciones cuias Vecas paga su Mag^d se les ha puestto prezepttor ordenando su m^r cuidado y acistencia en ttodas las ocaciones que se ofreciesen derrama toda su piedad todos los recursos q^o se hasen en sus distancias, con prontitud y ningunos gastos. La oprecion antigua es enbexecida de los Tiempos que se hauia establecido como penciones, las ha midificado de modo que han sacudido el Yugo de su penalidad y del mismo modo esperimentan los aliuos, tan bien los mantiene en la mas profunda suxecion por/que conoce que todo es deuido al mexor orden, tratandolos como a hijos y cuando dan merito Castigandolos como verdadero Padre.

f. 29 vta.

Disciplina militar

No tengo que añadir en esta ocacion en orden a milicias y arreglamentos de Tropas a distinción de lo que tengo dicho a Vmd. en mi anterior Capitulo porq^e lo que acontecio en la Guerra pasada, las Sumptuosas funciones, presentaciones de campañas de todos los Gremios Infantteria, Caualleria, Comercios, destrezas en el manejo de las armas y todo lo demas conduz^{to} tengo escrito a Vmd. en mis pasadas carttas con gran puntualidad, y aunque, como no faltan indignos hombres los que con iniquidad pretenden sercencarle esta gloria a nuestro Ex^{mo} Virrey y al mismo Tiempo despreciar ntra Tierra obscurecer su hauilidad, negar su esfuerzo y demas prerrogativas q^e hacen laudables los Reynos, contentense con ser Papagayos de la Blasfemia mas su sonido ttendrá lugar en la ignorancia si lo actuado tiene toda la fee de la verdad y q^e los mismos/Europeos con admiraz^{on} lo confiezan y por que Vmd. quede inteligenciado que no tenemos que temer, sintieron en sumo grado quando la Guerra el comun de la Ciudad ocacion no tener en que poder desahogar el deseo de la Lid y darles a conocer a las naciones que su temor pendia del descuido pero en el dia se burlaran de sus acechanzas, pues no es lo mismo pelear con el corazón las que eran anteriorm^{te} sus defensas mas proueidadas de poluora, Municiones y demas pertrechos de guerra infunde otro aliento sin el qual se hacen como impocibles las defensas, no es dudable que antes de la venida de este S^{or} Virrey se burlavan los Criticos con sobrado fundamentto pues no se encontraban otros Aparatos sino la Cordura de vna retirada porque su guarnicion, su Sala de armas, sus milicias, sus Cañones, sus precauciones, no eran otros que atribuir sus defensas a milagros, y siempre eran venttaxosos los enemigos, mas p^r la Misericordia de Dios biuimos sin temor, engreido el animo y todos los necesarios. Sin que tenga el temor lugar la disculpa, ni se augmentte el/Orror a la necesidad de sus armas, las q^e no duermen mojosas sin su exercicio, si a sus tiempos en los Alardes se les sacude el poluo, en las citaciones destinadas y comodas por su Ex^a en q^e resulttan no oluiden lo aprehendido y se mantengan los Soldados en el Conocimiento de sus Gefes: toda esta Bella armonia se mantiene rigurosa sin que sea molesto a los gremios por que se destinan los dias de fiesta por la tarde con la formalidad que mi Hermano Dⁿ Feliz, Coron^l de Infanteria, tambien a combocado de Capitanes para avaxo todo ofiz^l para el menejo de esponenton arma y mandar el exercicio, lo que se executa en su Casa y concurren gustosos los Dias expresados: y como los dhos Ofiz^{os} vnos mueren, otros se ausenttan y otras proposiciones en que p^r fuerza se necesita entrar otros de nuevo es necesario apelar de jo-

f. 30

f. 30 vta.

f. 31 venes que salen de los Colexios los que no an tenido esta disciplina y necesitan para mandar sauerlo a la perfeccion, como de facto vnos se intruien otros mandan y los demás no se olvidan/todas son disposiciones de Su Ex^a cuja Sabiduria consigue mas con el agrado q^o con la fuerza, y mittando al gran Alexandro q^o mas conquistó con la sagacidad que con la espada.

Como todos los Correximientos bienen p^r S. M. y su Ex^a rigorosissimamente obcerua las R^s ordenes las ningunas facultades tienen contenida su franca mano a no comunicar como quiciera a tantos necesitados sus Socorros, mas en lo que puede posterga a sus Criados priuilegiando a los Cauayeros de esta Ciudad: Assi lo an Experimentado varios y pueden ser buen testigo de esta verdad como de todo lo dho.

f. 31 vta. D^o Gaspar de Seuallos quien se ailla en esa Cortte que siruio el Correxim^{to} de Guamanga dos años quedando postergado el merito de Criados que hauia tiempo era acrehedor^o por su seruicio, y solo pueden levanttar queja de que no aiga tantas conveniencias como necesidades llouiendo vn mana de empleos p^a que todos satisfechos se les sacie el gusto mas no se ha de culpar a quien se le limitan dichas/facultades mas confiezen el agrado de su Deseo e Intención.

Idem

f. 32 El dia 4 de Junio se executo en el Colex^o de S^o Pablo que ocupauan los Jesuitas vna Reuistta general del Comercio que se reduce a diez compañías es a sauer que cada vna se compone de 50 hombres, y ofiz^s Treinta y nueve reduciendose el N^o deste Reximiento a Quinientos Quarentta hombres vniformados, Casaca blanca y diuisa verde, su Coron^l el Conde Torrelvelarde, no a falttado quien nos aia dado noticia de la Incredulidad de muchos que tienen como por impocible q^o en esta Capital de Lima aia podido S. E. reducir sin otro salario que su Claro entendim^{to} y cierttos compensativos de Onor para todos los que hasen este seruicio a la Mag^d y su buena Conducta, sin la menor violencia los hase entrar en todo lo que le parese conveniente para el mexor arreglo de sus prevenciones, como iva diciendo, como diciendo a estos injustos q^o no ablan en otro temperamento q^o el de/los Papagayos porque ignorandolo todo boluntar^o dizen quanto sueñan o les comunica la mala voluntad: Yo los hubiera puesto el dia 20 de Enero de 68 en que este mismo Regimiento se prezeno en la Plaza mayor a hazer su exercicio, y evoluciones la qual concurrencia fue la mas hermosa, y festiva, que se puede ver en vnas disttancias, donde cada Demostracion es vn Milagro: lo que p^r el contrario en tropa pagada el menor descuido

f. 32 vta. es defecto grande. Pocas vezes se abra visto dha Plaza tan adornada, pues su Ex^{ta} se dexo ver en su galeria con todo el golpe de sus Ministros; toda la distincion de señoras, y Caualleros ocuparon todas las Galerias, y principales citios, no dexando gueco que a pelea la Pleue no ocupase: De modo que fue necesario, para que no se cayesen los Techos embiar Tropa para impedir los riesgos que podian resultar de su Tropelia: Se quedó avismado el Vezindario, y en particular los Europeos, y que mas presumen en el manejo de las Armas, al ver tan refinada avilidad en vnos hombres que parece desde que nacieron, no hauian ttenido otra ocupacion: Mandó otro exercicio d^o Juan Vgalde, Provisto Correg^{or} rematando con/su salud al Rey; cuia funcion comenso, a las 4 de la Tarde, y se concluyó a las oraciones. Como se podrá negar este pasage tan notorio con muchos anteriores ios que an tenido la misma autoridad, y Disciplina que se expreza en esta: No es tirania querer deslucir a vn Heroe tan esclarecido como el prezente? y que todo lo conciga en virtud de su sagacidad, y conducta, y que cada dia mas y mas empeñado en este asunto parece empieza su fervor como si le amenasara por insttantes el enemigo? Y que vna Tierra donde tenia por inútiles las Armas; por ociosidad sus Cañones; por adorno sus Murallas: en el dia se an llenado de tales luzes que hechan menos todo aquello que les faltaua de seguridad y Claramente tambien conocen lo vendido q^e hauian viuido, y la seguridad con que al prezente se allan.

Prosigue la fortificación del Presidio

f. 33 Porque no quede Ynforme y poder abiar con la mayor propiedad y seguridad de lo que se ha adelantado ei Precidio del Callao desde la llegada de este Señor Virrey se a de arvertir el estado en/que lo dejó su antesor: Pasé en persona el dia 8 de Junio a dho Precidio donde averigue prolijamente gastando todo el dia sin que se librase lo mas ridiculo de mi especulaz^{on}, como iva diciendo dho antesor de S. E. solo dejo la Muralla, Contra muralla, cuneta, foso, y Glasis el que actualmente se esta travajando en tal disposicion y Regla que el enemigo no es capas de ofender a ninguno de la Plaza, y por fuerza an de ser vistos de nosotros registrandole los Tacones y para conseguix podernos ofender necesitavan acavar con todos sus fosos. Tiene montados cientto seis Cañones, tan prompts, como si estuvieramos en visperas de vna fuerte guerra, y a sus Pies sus Pilas de 700: Tiros segun el Calibre que corresponde. El Caballero monta veinte y seis, entrando en este número sus quatro miras: Los Morteros son nueve en sus correspondientes sitios con sus Platillos, y mas nezesarios que corresponden a su

- prontitud, son de Calibre de Catorze Pulgadas, y diez y seis de Diametro. Baluartes Cinco, cada uno con su Almacén de finisima Polvora, los dos grandes donde cabran mil Quintales en cada uno, y los demás a Seiscientos; Finalizadas las Casas-matas hasta donde se puede esten-/der su m^r perfeccion, fortaleza, comodidad y seguros se compone de 3 Vobedas, Quartel, ceparaciones de ofiziales, Oratorio, y demas necesarios que conducen a todos los ajustes que en tales casos se necesitan; la armonia de darles luz y hacer su estación apacible, es vn embelezo que nos a causado mucho regocijo ver unas obras que solo las mantenian los Curiosos por su noticia, pero en estos tiempos ocularmente las Celebremos: Su entrada es famosa, se deja ver una frontera, con tres escudos de Armas de Piedra tan perfectamente pulida que hasta el prezente no hauiamos visto otras; tienen a sus lados sus Orejones en vna disposición q^e la menor inteligencia en todas sus partes conose todas sus seguridades, y resguardos. Los Matheriales de que se compone, se deja entender, son los mas nobles, mas el artte, y dispocion de su Ex^a les duplica la seguridad del dandoles el deuido sazon, y punto para el aciertto de su laour. Todas las Piezas que encontro dho S^{or} a su ingreso inauiles por desfogonadas, y q^e jamas se auia pensado en su reparo por lo imposible/que parecia encontrar Perito que remediase su Daño, a conseguido S. E. hacer este grande servicio, y no quedasen abandonadas vnas piezas que por su recomendacion mouian a conocida lastima remediandose todo lo q^e parecio vtil a la vltima perfeccion; se a fabricado vn Hospital a proporcion, con dos diuisiones para Tropas, y Presos, su Botica, Medico y demas ofizinas, vna erreria donde se trabaja de continuo con los mas acreditados ofiziales para todos los nezesarios de la Plaza y sus Nauios; vna Carpinteria en la misma conformidad, donde no para el trabajo de Cureñas, y mas condusentes: Tiene la Plaza 3 Posos, vno en frente de las CasasMatas de buena agua, y los otros dos en distintos sitios para el consumo de las obras; al mismo tpo. tiene cinco Almacenes, el primero de Marina, donde se depocitan sus Pertrechos con sus Pañoles tan industriosamente fabricados que son vnos Depocitos que precaucionan todos sus efectos de Polilla, Ratas, y demas sabandijas, estos embreados perpendiculares sobre pies derechos q^e confiesan ttodos los Europeos que a su similitud no ay ningunos en la Europa: Segundo de Viueres de la Plaza, /donde son preservadas las semillas y mantenimientos en dhos Pañoles, livertandose de toda corrupcion. 3^o donde se guardan todos los Pertrechos de Artilleria: Quartto Arzenal de Maderas donde se encuentran las mas ventajosas y nobles para la aplicacion de su Destino: 5^o Para los azoguez y consumos: Vn Cuerpo de Guardia con seis Cuarteles, y vn Calabozo, sus Jardines p^o sus necesarios, obra
- f. 33 vta.
- f. 34
- f. 34 vta.

f. 35 de bastante ingenio: 2 Cuarteles mas, vno de Granaderos, otro del cuerpo de Artilleria; vna Capilla la qual se hizo en tiempo del antes^{or} de S. E. y todo lo demas como se ha referido al Celo de Ntro Exmo. quien tiene vn espiritu tan guerrero que emprendiendo tantas obras las quales no caven en el tiempo de su Gobierno parese que cada qual por sí le llena todo el tiempo y su atención; mas como iba diciendo podremos desir con verdad q^o en todas consigue vn verdadero acierto, pero en tocando punto de Tropa, es devil. donde no puede disimular el bochorno y zelo q^o tanto le desvela las seguridas del Reyno y precauciones/Hijas propias de vn buen soldado que cumpliendo con sus obligaciones, no solo procura agradar al Soverano sino tambien complazer enriqueciendo sus ocupaciones con el mayor aliuto y gusto de sus viuentes.

f. 35 vta. Ultimamente como no es posible apunto fixo referir a Vmd. hasta donde se estienden las Maquinas de las prevenciones que guardan los Almacenes para qualquier rompimiento de Guerra q^o se ofreciese en el dia, todo lo que compone la Sala de Armas, la que su vista sola causa respeto esto se entiende en la del Palacio de S. E. su arreglamiento, limpieza de Armas todas encaxonadas con tal azeo y disposicion en todas las partes que contiene que sin la menor Tropelia en breve tiempo se daria todo el avasto correspond^{te}. La Ofizina de Armeria no para vn instante donde Trauaxan los mas peritos que armonia no causara ver vn Reyno donde los presentes aparatos construian la ignorancia como ociocidad, porque su tranquilidad y distancia del enemigo conseuia la mayor seguridad, mas al presente an recordado de vn sueño q^o les a despertado/ la misma razon llegando a conocer lo descubierto q^o hauian viuido y que solo hasta aquí no hauian tenido otro recurso q^o a los Milagros, y pasados Doscientos y Cinquenta años de conquista ya se vio por la misericordia de Dios ntro S^{or} ser esta mui establecida en ntra s^{ta} Fee. Cathoica y estamos obligados a defender nuestro S^{to} Evangelio con espada en mano; finalm^{te} se encontraron dños Almacenes con Cañones de Bronze de barios calibres, otros de fierro, Pedreros de Bronze, Morteros, porciones de Cureñas monttadas y de reserua, crecidicimo numero de Balas de distintos Calibres en el Precidio y en Lima. Cabrias, Baitrenes, Trincavales, Mosquetes, Caravinas, Lansas, con sus hastas Lanadas, Atacadores, Bacos, Saca tacos, Guarda cartuchos, Quintales de Mecha, Tacos, Cartuchos, Caxones de Granadas, Camisas insendarias, Frasqueras de fuego, Almacen^s repetidos assi en el Precidio como en otros Valuartes de Lima de finisima Poluora hasita/donde puede llegar el vltimo grado de la perfeccion como es testigo todo el vezindario en el exercicio continuo q^o se haze por los Artilleros, los que estan tan Diestros que de Doce tiros al Blanco ay ocacion q^o los onze parten

el medio, y no a muchos dias que concurrimos y se executo en presencia de ambos Principes quienes quedaron llenos de regocijo; como iva diciendo, Cajas de Medicamentos en tal disposicion y Arte que se encontraran sin equivocación los Jaraves, Azeites, Vnguentos, Balsamos, Emplastos, Tinturas, Confeciones, Purgantes, Polvos, Cordiales, Alisorventes espiritus, sales, Pildoras y Diferentes simples, todo enfrascado, vendas y las & de lo que e tenido prolija especulaz^{on} de verlo todo repetidas vezes que e ido al Precidio por poder escriuir con pureza assi a este assunto como todo lo demas de mi Narracion, y como pral assunto en esta obra es que no se encuentre la menor falcedad y que los mismos enemigos, si es que los ay, que no me persuado, estos mismos convencidos an de confesar su verdad.

f. 36 vta. Este es el estado en que se halla el Reyno h^{ta} el presente y lo proximo de el Nauio que sale me/corta el llo lo que proseguire remitiendo en todas ocaciones lo mucho que ofrezte la Riquisima Mina de Talentos de S. E. que raro dia dejaré de tomar la Pluma en conclusion de mi intento, y que logre el que salga a Luz vn tomo de sus obras, y no carezca el Mundo de sus Noticias.

Solo puedo decir a Vmd. que Dios y el Rey a enviado a ntro. Lima vn verdadero Principe con adbertencia que no manteniendolo diez años mas, sin faltar un dia contra su voluntad, todo lo que hasta el presente se a actuado, siendo mucho, todo se lo llevara el Diabolo, porque este Cauallero es priuilegiado y nacio para Governar dos Mundos y no tendríamos que envidiar el mexor Paiz de todo el Universo, Su Mag^d. aseguraria sus Indias, las que hasta el presente a tenido descubiertas; las Naciones oluidarian sus fantásticos sueños, y quando enloquecidos lo pensaran, encontrarian con seguridad su desengaño y castigo.

Compañia uniformada a costa de su Capitan.

f. 37 Con el motiuo de hauerse demorado pocos dias dhos prox^{imos}. Nauios logro seguir mi/sistema hasta donde alcansa su prefixo dia: el 15 de Julio de este presente año se presentó a Su Ex^a vna Comp^a. Vniformada, Casaca blanca y Diuisa morada a costa del Mro. Mr. de los Sastres, tan lucida q^e solo su vista pudiera acreditar su Celo, y esplendor; hizo su exercicio proponiendo obligacion presentarse en todas las ocaciones que fue necesaria al Seruicio del Rey: En esta conformidad ay muchas. Que Monarca abra a esepcion del q^e por nuestra dha merezemos que pueda contar Basallos tan leales, los que a espensas de sus propios bienes costeen sus lucimientos, se entreguen gustosos y voluntarios a las fatigas de vn continuo exercicio, tan aplicados y Diestros que admiran a los mas Vetera-

- f. 37 vta. nos, como aprehenden en tan breve tiempo lo que no se consigue en muchos años, y que en el tiempo mas muerto viuan entretenidos como si tubieran a sus Puertas al Enemigo. Empesando p^r. mi Hermano dⁿ. Feliz Morales de Aramburu, Coronel de las Milicias de Ynfanteria de esta Ciudad, hasta su ultimo Oficial se prezenta con la pompa correspond^{te},/a la distincion de sus empleos; lo mismo acontece en la Caualleria por su Coronel, el Exmo. S^r. Don Fermin de Carbajal, Conde del Castillexo y de el Puerto, cuios crecidos gastos y conocida ruina de las principales familias la dicercion de Su Ex^{ta}. a modificado por no acauar de una ves con sus raizes y ca(u)sas arreglando vna Vniformidad que no solo conduce a su menor gasto, sino aumentar su m^r. esplendor y cordinaz^{on}. Faltan voces para la esplicacion, hasta donde se estienden los veneficios de este S^r. Virrey cuia conducta a llenado de esplendores a la Patria, la que al prezente desconociera Vmd. compensando falta de sueldos, y que puedan llevar sin violencia este llugo voluntario con el compensativo de estimaz^{on}. a los empleos mandando guardarles los fueros Militares, mostrandose afable, fomentandoles lo agrada-
 f. 38 ble que es al Monarca sus seruicios, y lo q^o le es facultativo, premiandoles con las cortas facultades que promete su Gobierno,/respecto de venir en el dia todo p^r. el Rey viuiendo en este asumpto tan mortificado que no se le deja el menor arbitrio a su franca mano, y que tambien conoce le faltan premios para la distribucion de su justicia.

Camino de Amancaes, allanados sus estorvos.

- Pareze como impocible, y supuesto este Capitulo, el que ara fuerza avn a la misma razon, y quassi como impocible su persuacion como Vm. bien saue. Al quarto de legua de la Ciudad se dexa ver vna quebrada cuio verdor, y Pastos, se lleua la atencion de quantos la pasean, que comunmente llamamos los Amancalles, paseo que an acostumbrado Treinta y tantos años tres señores Virreyes con adbertencia q^o solo el tiempo de Yvierno esta apacible, mas los restantes mezes del año arido y seco, y con todo dhos. señores lo emprendian por las tardes los doze mezes haciendo razon de estado vna estacion tan desapacible y lo que la hacia mas penoso era su trancito pedrejoso, mucha parte de el lleno de cieno aumentando este la llubia p^r. su tiempo, vna lageria que estorvava el paso, y aun mancava las cavalgatas y lo q^o. es mas, vna cuestecilla que con gran dificultad trancitavan los Carroages de Coches y Calezas; se-
 f. 38 vta. rá/pocible, decia, q^o en tantos tiempos no fuese esto reparado por dhos. señores virreyes que su propia comodidad no lo adbirtiese, proferir fue avandono y desprecio de la Tierra, fuera en mi adelan-

- tam^{to}. y la mejor moderacion es que sus mismas ocupaciones los tenia extraidos, con advertencia q^{ue} el paseo que acostumbra Ntro. Exmo. dias de fiestas y Jueves, que son los vnicos que sale de su Palacio a distincion de los dias festivos que puntualmente gana los Jubileos. y al mencionado paseo los dias de S^{an} Juan y S^{an} Pedro, y tal vez quando permanece el aumento del verdor y a haser mas sumptuoso dho Paseo con su presencia: Como iba diciendo ya esta todo reparado de modo que el vezindario logra haserlo a pie y disfrutan todos los gaxes de la diuersion, este es un numero crecidisimo y para m^{is}. satisfaccion de su logro el mismo S^r. Virrey con muchos q^{ue}. le acompañamos a vaxado a pie desde el principio de la quebrada hasta cerca de la Alameda que es lo ultimo de la Ciudad, y con el ningun costto p^{or}q^{ue} los Hacendados repararon sus tomas, mantienen el/cuidado de sus desagues, y otros arbitrios que a nadie penciona; jamas llega el Caso de empuñar el azero y solo el amago y sagacidad le sobra para el obedecimiento, y como todo va en justicia y en raz^{on}. ninguno se escuza a sus propios interezes pudiendose desir con seguridad que en ningun tiempo se ha vertido menos sangre, ni jamas se ha visto mas asegurado el Respeto, y la Diadema. En conclusion anteriormente se escusaua mucha parte del Vezindario grandes y pequeños al espresado paseo, los vnos p^{or}. su incomodidad, y los otros porque les era preciso descalsarse para pasar los Lodasales: Todo se a rremediado y a su continuaz^{on}. todos los caminos que trancitan las Provincias en cuio asumpto no se para p^{or}.q^{ue}. su sistema es la ultima perfeccion; y como e dho. a Vmd. antes si fuese tanta ntra. dha. q^{ue} nos durase diez años, su Mag^{ad}. asegurara sus Indias, las q^{ue} hasta el prezente a tenido descubiertas, y hauimos logrado vn Paiz tan ventaxoso que sera la envidia de los que oy mas sobresalen.
- f. 39 vta. Manteniendo la Desconfianza de q^{ue} muchos/de mis capitulos pasados que con toda puntualid^{ad}. tengo escrito a Vmd. sobre las obras de mi Exmo. Virrey o sea p^{or} no hauer llegado mis cartas, o por hauerlas Vmd. traspapelado procuro haser vn resumen de todas sus obras aun que sea quebrando el Ylo y orden de su cerie que por sus fechas podra darle la colocacion correspond^{iente}. que como en la Realidad no falte la verdad y su substancia, no importara mucho vayan vnas antes, y otras despues.

Paseo de Alameda.

Una de ellas, con que inicio el Lustre desaogo y diuersion de esta Capital, fue el Paseo de la Alameda el que merecia tal desprecio a su ingreso que avandonada en el todo reducian los Carroages a haser toda su corte en los Reynos, los que ayudados con vn corto

- artificio se desgaxan apacibles sus aguas del Rio que atraviesa, y principia la mencionada alameda la que en tiempos antiguos se de-
 ver con el mas distinguido agrado. El curso de los tiempos, y des-
 cuidado de la Ciudad quebro sus Cañerías, y se arruinar^{on}. sus/Pilas,
 murieron mucha parte de sus Arboles y ultimamente se hizo vn
 Desgreño cuia compacion pedia a gritos vna hauilitaz^{on}. como vnico
 desaogo de su distinguido vezindario; mas nro. Exmo. luego que
 reconoció el defecto puso en planta su remedio, y a poca costa dio
 arbitrios tan particulares que se admiran los hombres de que Mina
 saca producciones tan utiles y eficazes y mui distantes del perjuicio.
 Ha tiempo que se halla concluida esta obra, y en la m^{ra}. perfeccion
 dando embidia a las mas Celebradas de la Europa. No solo cons-
 truío su auilitaz^{on}. sino tambien la arreglo en el mismo pie de las que
 dan la regla de estas distancias, haciendo piso por anbas partes
 para el trancito de a pie en libertar las Calles para el comercio de
 los Coches, haciendo plantadas de arboledas permanente; augmen-
 to Pilonos para el desagüe de sus Pilas; vna Caja de agua que for-
 mando vn hermoso Chapitel despide cuatro caños, los que caen
 agradables, y concurren a vna armonia deleitosa/al oído, y a la vista;
 de modo que su establecimiento y Cuidado forman vn perfecto
 paseo de todo el año en que no solo se han reconocido tan grandes
 veneficios, si al mismo tiempo se han cuitado feas viciones a la
 onestidad, pues, precisandose a la concurrencia de los Peynes co-
 mo vnica diuerz^{on}. era cosa mui ridicula que se reduje en el verano
 a ver nadar muchachos entre los cuales hauia algunos que podian
 ser Padres. Es inegable los veneficios que resultan de dho. Paseo
 pues dandose por entendido S. E. en algunas combersaciones lo
 mal que parecia q^o las S^{ras}. en todo paseo acian razon de estado q^o
 la mas cerrada de cortinas se constituia la mas onesta, y que con el
 semblante de dhas. S^{ras}. tal vez infinidad de perdidas mugeres po-
 drian encerrar la iniquidad valiendose de esta precaucion para su
 desvarato, como iva diciendo, Dixo: que dhas. señoras debian salir
 en la misma forma q^o se practica en las/Corttes, y que no sentia
 bien de las encordovanadas cuia carzelería sospechava lo que es mui
 proprio de delinquentes, y que muchas vezes equivocava la Corte-
 sania sin distincion de quien segun el grado la merecia; mas le aman
 en tal grado en virtud de su meritto y lo que propende a diverttir-
 las en lo honesto, fomentandoles paseos decorosos, llanura y lim-
 pieza en sus trancitos, piedad y misericordia en sus aflicciones, im-
 parcial distribucion en su justicia, que lo q^o no a congeguido ningun
 S^{or}. Governador desde la Conquistta oy se logra con admiracion
 de los viuientes siendo conocidas las clazes distinguidas de Seño-
 ras sus personas, y muchos Casamienttos que resulttan del conoci-
 miento de estas vistas; lo que necesitaua anteriormente otros pro-
- f. 40
- f. 40 vta.
- f. 41

yectos que tal vez desvanécian lo q^o el accidente logra. Procique el Paseo, y su auilitaz^o. hasta el mismo Lurigancho pues no satis-/
 f. 41 vta. fecho lo que hasta el presente se a actuado, concludida la obra sera vno de los mayores en sus circunstancias que celebre el mundo S^o.

Fábrica de plaza de toros.

Aunque tengo dicho a Vmd. las conocidas ventajas con que se aia en el dia ntra. Capital de Lima es tanto lo que se ofrezde desir en cada vno de los asumptos respectivos q^o se omiten muchas circunstancias que tambien conducen a la feliz^o. del Gov^o. de este Itt^o. Eroe: Vna de ellas es la magnifica Plaza de toros que se a construido en su Tiempo dando S. E. su figura y demas agregados que la constituyen mejorada a todas las demas de la Europa donde se lidian vnas fieras hasta donde se puede estender su finesa y deje satizfecho el gusto de aficcion española, cuias jugadas son ocho al año en que congregado el vezindario en aquellos Dias q^o los vnos eran juegos propriamente de torpeza por las Carnestolendas como anteriormente tengo espuesto en mi narracion y los veneficios tan/conocidos en otras funciones; y para que se conosca el
 f. 42 S^o. fin de este esclarecido Principe. y que sus proyectos corresponden a sus intenciones, parece como imposible lo que no se puede oir sin admiraz^o. del Mundo, en ttan repetidas corridas no a hauido ni se cuenta vna muerte; no faltara quien diga que dho accidente pendera de que ntros. Toros no son tan furiosos como los de España, a lo que se responde que ellos mismos son testigos de las ventajas, fortaleza, y Tamaño con que los criollos exceden, y solo les daremos la primacia a dhos. Toreros, por su destreza y disciplina, llebando tambien otra nueva ventaja los nuestros en su varruaridad, de donde sale la conclusion lexitima que el no hauer muchas muertes es conocido milagro, y felicidad del Principe que hasta en esto parece lisonxea la dha. su Piedad y Misericordia: No se puede dudar que la disposicion de la Plaza conduze a libertar muchos lanses, que pro presicion amenasavan su estrago, mas tiene en el medio vn templador que sirue de resguardo: Todo el obalo de
 f. 42 vta. la Plaza[es] de firmes Pollos para que con facilidad/puedan cojer sus Barandas o Balaustres de modo que era necesario gastar algun tiempo en su hermosa pintura mas mi deseo no es otro q^o comunicar al Mundo el estado en que tiene ntro. Exmo. este Reyno, y las utilidades que resultan a Dios, al Rey, y a su vecindario; la obra se concludio a la perfeccion, no se omitio el mayor gasto a su fortaleza y perpetuidad despues que da vn distinguido proprio a la Ciudad; vna diversion onesta, y tambien en la substancia vn aorro de Salud, y dinero al vezindario, aun que haiga Barbaros que

- f. 43 digan lo contrario, y si no repliquen a esta propocicion. Embejecida costumbre ha sido en esta Ciudad que las distinguidas familias por las Carnestolendas, Jueves de Compadres, y Comadres, formaban paseos a los Pueblos inmediatos como tiempos destinados a la diversion ocho Dias que aun que fuese ese el animo pasavan muchos mas; qual seria la mas economica que no gastase Quinientos p^o. o mil: a esto seguia/la nueva gala, la Competencia de dhas familias segun sus profuciones; los Juegos assi de Dinero como de agua aun que fuesen aromaticas, de todos modos enfermavan: A este exemplo seguian otras clazes de onesttas, o perdidas Mugerres, dond ese embeuia lo costoso, y desonesto: Se puede dudar que con dhos Toros es infinito el aorro: Regulese el gasto de vn quarto, el ningun afan, el que solo consta de montar en vn Coche, y en breves instantes subir su Galeria, y con luz concluirse la funcion, hauerse diuertido, y bueltose a su Casa, que quedadas en ellas harian mas gasto en las meriendas que acostumbran, y solo pueden criticar los que no son aficionados, o por viciosos apettesen la libertad del Campo: Lo cierto es que quando no se lograra otro beneficio q^o vna Congregacion de Pueblo vaxo la Reverencia y onestidad donde son todos vistos con moderacion la diuersion que ocasionan sus Colores y matices formando vn Paiz de Marauillas, vasta-/ba solo para ser vna obra Eroica. Corrio con ella y a sus expensas el Coronel de la Villa de Cañette D^o Aug^o. Landaburu, y Ribera haber elexido proporciones tan utiles al destino como recomendable a la aclamaz^o. de el Pueblo, el que se haya gustoso y satizfecho.
- f. 43 vta. *Coliceo de comedias.*

- f. 44 Tambien me he dado por entendido de las Comedias que estan siguiendo en el dia en que combienen todos los Europeos, que las Comunes que aqui se reprezantan no son continuas en España, se an exterminado como tengo dho Celocias en los Quartos, todos se prezentan en publico, los hombres Ceparados de las mugeres y luminoso todo el Coliceo por dentro, y fuera, vn Cuerpo crecido de Tropa para su mejor orden y sus Juezes en continua Ronda, de donde resultta no solo la Divercion onesta, si, el crecido veneficio del Hospital de S^o. S^o. Andres que no bastando el infatigable celo del Conde de S^o Icidro q^o en calidad de su mayord^o. su piedad lo a mantenido/ y mantiene a la perfeccion con este sufragio en que tanto. propende S. E. puede subcistir vna Hospitalidad de Españoles donde la misma distincion de sugetos su indigencia los precisa a buscar el alivio de sus dolencias y donde deven ser aplicados los aucilios al correspondiente de vnos infelizes cuio tempera-

mento los constituyo en otra delicades donde es preciso aplicarles la contemplazⁿ. y no haserles mas grauoso su Infortunio.

Casa de gallos.

No tengo prezente si he escrito a Vmd. sobre la Casa de Gallos establecida en tiempo de S. E. Esta resulto de hauerse introducido en esta Ciudad con la venida de varios Mejicanos vnas peleas de Gallos que pucieron en tal alboroto la Ciudad que no hauia corralon, Guertas, Casas caidas, Baloartes de Murallas donde no estubiese la m^r. parte de la Ciudad y su Pieve destinada a esta divercion y tambien mucha gente distinguida; lo que resultaua era que no travaxavan los Ofiz^{as}., los esclavos no seruian a sus amos, los distinguidos avandonavan sus precisas ocupacion^{es}., los Juiciosos sensuravan con justicia esta inutilid^{ad}., las justicias ocupavan el dia en socegar estas/Tropelias, su desorden como impocible el remedio, Robos, Puñaladas, Historias, Pleytos, &^a mas con la fabrica magnifica de la Casa de Gallos en la misma forma que se obcervan en las Ciudades que se lidian se fabrico en la Plazuela de Santa Catarina con sus ceparaciones altas, y vajas segun los sugetos, en tan vella disposicion q^{ue} es selebrado su Obalo de los mismos Mexicanos. Se promulgo Bando bajo de barias penas no se jugase gallo ninguno en la Ciudad, ni en sus contornos, y que se destinavan los Dias de fiestas con presencia de vn Alcalde para que se diesen las Correspondientes sentencias, saciasen su deseo vajo de sus Leyes establecidas, y que al mismo tiempo las ha hecho sauer a los que antes ignoravan las maldades que se executavan, las apuestas son correspondientes a los pocibles, y como son conocidos los sugetos, no se arriesgan a rrovos donde pueden ser con facilidad descubiertos, se ha conseguido en este proyecto ester-/minar todo lo que se a dho: tener congregado vn cuerpo perdido los Dias de su descanso, vna diverzion onesta pues antes que tubieran la prezente, su ocupaz^{on} era el juego, la Desonestidad, el Rovo, y lo menos malo la aniquilaz^{on}. de las Guertas y otros entretenimientos que fraguava la malicia; de modo que oy tiene la Ciudad este nuebo proprio para el desempeno de sus necesarios, y el pensamiento de su Ex^{ta} no es otro sino darles diversiones onestas, y acavar con ttodo vicio, como dijimos antes en el Capitulo de Plaza de toros: tambien se promulgo por vando q^{ue} de ningun modo se jueguen toros en Cinco Leguas en contorno de la Ciudad: vna de las maximas mas altas que se pueden practicar no hauia Misa cantano, Profecion, Compadrasgo, dia de S^{to}. que no se reduciese a funcion de Toros, pero tambien jamas acontecio que en cada vna de ellas no resultase repetidas averias o techos que se caian, quebraduras de Piez y manos,

f. 44 vta.

f. 45

f. 45 vta. otros estropeados, atropellados de los Cauillos, de modo que toros, Vestias,/Cuerdas, o Barreras, todos eran enemigos, y la funcion mas lastimosa era la mas plaucible y la que dejaua memoria para el recuerdo: Ultimam^{te}. nadie podra negar que aun las mismas diberncciones que fomenta Ntro. Exmo. Virrey se embuelben en vna piedad tan conocida que como no es pocible estinguirlas ni dejar al mundo sin diuerncciones proyecta de vn modo tan singular que no solo se las mejora pero mas le quita todo el viso de iniquidad.

Alarde de las milicias urbanas.

f. 46 El dia 16 en que termino el solemne Novenario de Ntra. S^{ra}. de Monzerrate se prezento vn Alarde de tropa del Reximiento de Infanteria española de esta Ciudad con la Brigada de Artilleria y demas Batallones en celebras^{ion}. de la fiesta anual que como a Patrona la tiene jurada su Cuerpo, se componia de Dos mil hombres en treinta y dos compañías, Diez y ocho del Reximientto de Infanteria española, Catorze de Naciones, todos vniformados y armados de fucileria, y demas utencilios/Militares, este se diuidio en dos Batallones, el primero fue conducido por mi hermano D^o. Feliz Morales de Aranburu que es su Coronel: el segundo por el Conde de Castañeda y de los Lamos, Theniente Coronel: Por delante marchava a Cavallo con espada en mano D^o Manuel de Paredes, Marques de Salinas, en calidad de Sargento M^o y terzer Jefe del Regimiento, no medi en la pintura de su buen Or^o nombre de los Capitanes por no haser mas dilatada vna funcion que en la realidad pedia mas espacio: el Tren de Campaña se componia de 8 cañones de Bronze de calibre de a 4 en sus cureñas, tirada cada vna de vna pareja de Mulas con su aventren y 64 Artilleros, 8 para cada Cañon, costosamente vniformados con 2 Condestables: Se deja entender que dhos Cañones eran dorados los Escudos de las R^o. Armas; tambien acompañavan vn Carromato en que se conducia Poluora, y Cartuchos custodiado de 12 Artilleros: el hermoso golpe de mucica que lleuava el Coronel y Theniente Coronel cuios instrumentos alternativamente tocavan la Marcha fucilera, con los Pifanos y Caxas, tambien f. 46 vta. iva vn Mortero a vomba sobre su Cureña tirado por/12 Artilleros del Precidio del Callao, las Vanderas ivan colocadas en su respectivo lugar acompañadas de sus Cajas y Pifanos; en el mismo orden ivan las demas Compañias; al romper la Marcha de la Plaza M^o. donde se formo el Cuerpo hiso la Artilleria su descarga repitiendola el Mortero en cada esquina el que arrojando al ayre vna Granada reventava con estruendo a gran distancia; paso dha Tropa por delante de los Balcones de S. E. quien se prezento acompañado de varios Ministros Militares y Cavalleros distinguidos,

- haciendole los oficiales los honores correspond^{tes}. segun ordenanza: Encaminose todo este lucidissimo Cuerpo, a Monzerrate donde se formo parte del y su Artilleria, y la otra se estendio en dos Alas en las Calles de la Carrera que lleno 4 quadras, dio principio la funcion con la Solemnidad que corresp^{te}. a vn dia tan festiuo: se me encomendo la Misa pues independ^{te}. de ser hermano del Coronel de dho Reximiento concurría en mi el dro. de hauer sido en la edad de 15 años Capitan de Caballos de el partido de Maule, y Com^o. gral de la Cavalleria/en el Reyno de Chile, gracia que se me confirio atendiendo a los meritos y seruicios de dos Abuelos Legitimos Prezidentes, Governadores y Capitanes Grales. Obispos y Conquistadores de aquel Reyno cuja Calificaz^o. tiene autenticada la Historia, parece que de justicia este Ylustre Cuerpo de Milicias me eligio para vna Celebridad que sin violencia parece ajustava su complemento, cantase sus festivas glorias aquel que desde sus tiernos años fue embuelto en las mantillas de Marte. Como iba diciendo se hicieron las descargas a sus prefijos tiempos, se predico vn esquicito Panejirico, a las 3 ½ de la tarde se dejo ver S. E. en su Carroza, mas luego que principio la Tropa hecho pie a tierra, y acompañado de toda la Nobleza se encamino al Monasterio donde hizo orazion, revistó por vna y otra parte la dha Tropa, se lleno de Complasencia al ver el exercicio y perfeccion de el manejo, y fuego que se hizo en su presencia, dio las gracias a los Gefes prales. por el desempeño de su obligacion, mostrando a todo el
- f. 47
- Cuerpo el m^o./agrado, boluiose en la misma forma a su Palacio dando tiempo a que siguiese la procesion, la que se executo con el aparato correspond^{te}. de Salva Artilleria, y honores al pasar el Divino Sacram^{to}. Concluida esta funcion se retiro en la misma conformidad, al lugar donde se formo; la Carrera es la mas hermosa de la Ciudad pues de la plaza a Monzerrate corren a cordel 8 espaciasas Quadras, la multitud de jente, valcones, Galerias que se fingieron, Techos, Puertas de las Calles, formavan vna prespectiva acrehedora a la mayor Celebridad, el Concurso de jente a vno, y otro lado, hastta el mismo Monzerrate en cuja Plazuela atrauieza vn Rio, eran arrojadas vnas Granadas de fuego, cuja imbencion lograva que al reventar en dho Rio despedian vn formidable Penacho en tanta elevaz^o. que al Caer mojaua como llubia su inmediato concurso, vlttimam^{te}. si se hubiera de poner a la letra como antes dije todas sus cirqunstancias seria gastar mucho tiempo el que me faltta para dar/noticia a Vmd de lo mucho que ay que decir de este gran Eroe. Lo mas prodigioso que ay en el assumpto y digno de admiraz^o. que en 29 hombres, los que no ciendo de Tropa pagada por precicion no vastta el orden, ni la amenaza del Castigo, para que dejen de incurrir en algun desorden, pues siendo assi que
- f. 47 vta.
- f. 48

- los Capitanes los festejaron en Almuerzos, y comidas, procurando cada qual Excederse en la profucion que tanto acostumbra el Paiz, aun en los mas umildes apenas abra exenplo en el Mundo del Subceso, no se embriago vn solo hombre, todos estubieron prompts en sus tiempos al manejo del arma, sin la menor nota, no se perdio vn fucil, ni Bayoneta y lo que es mas de todas las Compañias citadas al prefijo Día y ora tampoco faltto vn hombre. Este es vn Prodigio mui digno de la estampa por donde se puede inferir las seguras esperanzas que deve tener nro. Monarca, que en las mayores distancias tiene Basallos tan leales que si en la gente viciosa se esperimenta tantto honor, que sera en aquellos a quien por naturaleza le bienen como precisas las obligaciones. Muchos Caballeros/justicieros en visperas de esta gran función ofrecian muchas Misas a las animas por que se apareciese en el Puerto del Callao el Inspector que por oras aguardamos, y hubiese reconocido sin el m^o. cuidado lo que parece impocible se esta viendo en la Capital de Lima mas reconosco que dhas animas venditas no deven estar tan necesitadas, que Sangre no ará a la verdad; que fuerza a la razon; aian maldicientes y ociosos, que escriuan a España, desmintiendo vnos hechos tan berdaderos, y vna paridad calificada por todo vn Bastissimo Pueblo que sistema injusto llebaran en su ficción. Ni es obscureser las glorias de su Governador, es impiedad pues toda la felicidad del Reyno, concistte en su Subcistenz^a. y su ultima desgracia sera su faltta, si es odio a sus Patricios es otra temeridad en querer obscureser su fidelidad, y sus seruicios, y solo me persuado que el Blanco no es otro que el querer escluir a los Patricios del Dro. tan conocido que tienen a los empleos y confianzas, y desnudarnos de aquellos honores que desfrutaron ntros. ma-/yores por ventura algunos Conquistadores, fundadores, Virreyes, Governadores, Prezidentes, segundos y Terzeros de las Casas, Ministros, Coregidores, Comisarios &^o de donde vinieron? fueron estos criados, y elegidos de los mismos Indios, o fueron traídos de las Morismas, o Turcos, me parece, y assi fue que hecho mano S. M. para dhas Confianzas, y distincion de empleos de Sugetos dignos, estos se an fincado con raizes y Mayorazgos en todo el Reyno en cuija intelig^o dejara de ser fatuidad en aquel que mas sobresaliese en toda la Europa en tener por menos a algunos que en la realidad no tienen que embidiar Cunas, y solo se lamentan la desgracia de nazer en vnas distancias donde no pueden imitar el Servicio de sus antepasados donde fueron premiados como pedia la justicia, mas del modo pocible executtan hasta donde pueden alcanzar la fee de vn fiel Basallo. No se puede negar que el Reximiento que se hacaua de presentar puede competir al mas veterano, de la España y solo le
- f. 48 vta. falta la fortuna de ser visto de su/Rey, se conociera vna Leoneria
- f. 49
- f. 49 vta.

de valientes hombres, vn manejo del arma, como los mas embejecidos en la Guerra, vn lucimiento de vniformes y muchas Compañias a su costta, vna ovediencia tan reverente que la Tropa mas bien pagada no obceruara tan puntualmente sus Leyes.

f. 50 Desde la llegada del Exmo. S^{or}. Virrey enprehendieron por su orden esta fatiga los 3 Gefes principales que ya se han expresado, el primero D^o. Feliz Morales de Aramburu, Coronel del mencionado Reximientto, el que siendo hermano mio no se deue gastar la atenzion en su aplauso, y basttara solo con decir que desde el tiempo de la Guerra tiene avandonado su Mayorazgo, y la acistencia de sus Haciendas por estar mejor empleado en el R^o. seruicio, mas no omitire el Celo del Conde de Castañeda de los Lamos, cuia ocupacion no es otra que estar en continua fatiga sin perder de vista su Cuerpo ni perdonar al dia de fiesta su descanso, en/calidad de Theniente Coronel: El Sargento m^o. es D^o. Manuel de Paredes, Marques de Salinas, y qualquiera celebraz^o. quedara costa pues despues de tener vna inata aplicaz^o. al R^o. Seruicio, se a tomado tal desvelo en la enseñanza de los soldados que no le excedera al mas Veterano, de la Europa en el Ministterio de su obligacion; pruebas tiene dadas de su aprovechamientto mandando mucha parte de su Reximientto en Plaza Publica, en precencia de ntro Exmo., llebandose su atenz^o. como igualm^{te}. la de todo el Vecindario.

De modo que hasta el dia prezente de la fecha no a tenido intermicion el Orn. de S. E. a fin de que el insenciblemente se instruyan en el manejo de las Armas sin el menor gasto de los R^{os}. haue-res, para cuias fatigas se destinan siertos dias a distinz^o. de aquellas funciones o revistas Generales, que entonzes se executa con mas ardor, y anticipado tiempo.

f. 50 vta. Dichas actuaciones componen vn vigoroso exercito que para quando llegase la forsosa de vn/Enemigo a la vista y otra sospecha o euidencia del modo que sea; tiene S. E. vn Cuerpo Disciplinado el que en poco tiempo hara vna Defenza mui vigorosa y sin mucho milagro vn conocido vencimiento, sin q^e padesca el animo la menor sombra del Miedo: soi testigo de que revicitando S. E. la Tropa, biendo las Barreras dilatadas que formavan el Populacho profirio diciendo: Dizen que no ai Soldadesca en Lima, y aseñalando con la mano ablo a los concurrentes, miren Vseñorias todos quanttos ven y fueren reparando si se armasen son los mismos, y tambien ajustados como los prez^{tes}. en que a la verd^{ad}. fue vn reparo tan verdadero q^e todos conocimos el crecido numero de sujettos que se pueden armar en Guerra, y por la Misericordia de Dios no tiene el Reyno que envidiar en ninguna Linea lo que en otras muchas Cortes resplandesen: la auilidad es Gigante: el amor al Soberano estremoso: la Docilidad/aplaudida: el Desinteres conocido. Algu-

f. 51

- nas familias ttan esclarecidas que entroncadas con las primeras de la España tal vez las ridiculisan, por qº biendo a fondo sus Dros. y Ynstrumentos pudieran dar muchas pesardumbres, y tal vez es consulta de la Maxima el desprecio, y no confesar tan cercana vna Relaz^{on}. que seruiria de arrepentimiento: Mas como iva diciendo lo vnico que faltava al Paiz hera la instruz^{on}. militar mas luego que merecimos a este Principe Guerrera, claramente se ve sus ventajas, y temblaran las naciones de sus prevenciones: Yo soy el primero qº confieso como testigo autorizado assi pº la edad de 50 años como por la obligaz^{on}. de sauer el estado del R^{no}. la inclusion de los negocios y ser vno de los mas principales de la Tierra que antes de la llegada del S^{or} Amat comensando por mi hermano el Coronel, por mis Abuelos, y todos los demas Cavalleros empleados desde la Conquista en asum-/ptos de manejo de las Armas, y su exercicio todos lo ignoravan, y solo competia lo valeroso de sus Corazones con el pocible de sus Riquezas, y los que binieron de la España el ningun uso en breve tiempo los olvido en el todo; la prueba es clara, quando el levantamiento de Guarochiri para adiestrar las compañías que fueron a su expedizion fue necesaria los instruyese mi Tio el Coronel Dⁿ. Bittorino Gonzales Montero, Capitan de las Guardias del Exmo Señor Dⁿ. Jph Manzo y Belasco por la que traxo de España en el tpo que siruio a su Mag^d. y vn Sargento Coxo lo qº causo grande admiraz^{on}. el ver mandar el exercicio: Ya se ue no en la pulides, y ultimas ordenanzas en los anteriores tiempos con ocaz^{on}. de noticia de Inglezes en las Tropas qº se levantaron, era vna gregueria que mas eran fantasticas armazones que verdaderos hombres, si carecian de Disciplina de Armas, /Poluora, Balas, y todo quanto conduze a la formalidad de verdaderos Soldados, y realmente su mismo desgreño er aotra nueva confucion la que vastava para el mal logro de la mas ridicula empreza.
- f. 51 vta.
- f. 52

Quiero preguntar a la mas rigurosa Critica y de mayor pulidez en el manejo de las armas si en el dia, lo que Dios no permita, se rompiere la Guerra, y S. M. ubiera de prover sus Plazas, y Puertos con sus Tropas, que ofiziales ubiera de imbiar qº hicieran mas que los que se allan al prezente en esta Capital; lo mismo digo de la Soldadesca, diremos que es jente beterana con el Sonido de la voz quanto tiempo ha que termino la Guerra, quantos murieron en ella, quantos despues, los que se retiraron del Seruicio, los que quedaron invalidos, los impedidos por viejos, que hecha la regulaz^{on}. seran muy pocos los que al prezente se ayan actos y en potencia de seguir su Curso, luego infaliblem^{te}. sale por concluzion lexitima que todos quantos biniesen, y se compartiesen a los destinos han de ser/Hombres nuevos de modo que todos somos iguales: Las Guerras no se hazen con Angeles, si no es con hombres, Ar-

f. 52 vta.

mas, Poluora, y Balas, Pertrechos, Defenzas, Destrezas, y vn buen Gobernador. Gloria a Dios todo lo tenemos: S. M. deue vivir sa-
tizfecho y bien seruido y los hemulos ociosos buscan otros Caminos
que les sean mas utiles a sus desvarios y no pretender obscureser a
vn Sol tan exclarecido como es el que alumbra al prezente el Pe-
ruano Reyno.

Celebridad pública p^a. los dias de nro. catholico Monarca.

- f. 53 El dia 4 de Na^o de S^r San Carlos en que se celebrou el nombre de
ntro Rey y Señor, manifestto su amor y lealtad el Exmo. Señor
Virrey con ttodos aquellos aplausos que puede estender el mas glo-
rioso aparato. la bispera se iluminar^{on}. los Palacios, y Casas de Ca-
uildo a Mañana y tarde se dejaron ver en sus Galerias dos Coros
de esquicita Mucica alternativamente, practicandose la misma fun-
cion el día mas lucido, y Brillante que se puede idear apenas/cupo
el Concurso en sus salones, Corredores y Patios, adornados de to-
da la ofizialidad tan ricamente vniformados que con el misto de
Tribunales, Colejios & formava vn Paiz el mas ameno y Deleitabile
que se puede pintar: Concluida la funcion del Besamanos siguio
vna obstentosa Meza a la que concurrieron todos los Ofiz^{es}. en se-
lebridad de su Monarca, a las 3 de la tarde se presencio S. E. asis-
tido de la Real Aud^{encia}. y Tribunales a la Galeria en publica etiqueta,
donde allo formada y expexada la Plaza guarnecida del Regimien-
to de Infanteria todas 4 Caras donde se le hizo el exercicio de fue-
go por Quinientos Granaderos tambien disciplinados que en la re-
peticion de evoluciones quedaron admirados los mismos Europeos
al reparar hasta donde se estiende la auilid^{ad}. de estos hombres que
si hubiesen sido enseñados por el termino de Diez años era impoci-
ble haser vn punto mas lo qual conciguio en breues días el The-
nien Coronel D^{on}. Demetrio quien mando dho exer-
cicio y se devio vn aplavso gral dejandose ver la funcion mas res-
petable y armoniosa en que dejo al vecindario sumamente gustoso
f. 53 vta. y complacido, su exercicio se executo rigorosissimam^{te}. de fuego/sin
que faltase cirqunstancia de vna Guerra viua acompañaualle la Ar-
tilleria de 6 pzas. en sus Cureñas, las que correspondian a sus tiem-
pos concluyendo con las 3 descarg^{as}. ultimas de Viva el Rey: for-
mando despues vna Letra tan vible que decia Viva Amat, com-
puesta del mismo Regimiento que ni los Muchachos tendrian q^e de-
letrear propiedad tan clara. Duró dha funcion hasta la Oraz^{on}.. le
regalo S. E. en premio de su idalga aplicaz^{on}. y Zelo vn rico Espadin
de Oro y Caja: Faltan voces para poder cignificar a Vmd el Tea-
tro que formaron las Galerias y Balcones de la Plaza, pues des-

f. 54

pues de haver concurrido toda la Nobleza de Señoras, y Caualleros tambien seruian de Matizes, Pelottones de Militares distinguidos que no bastando dhas Galerias ocupavan la Plaza a pie por no perder tan distinguida tarde: La jente Ordinaria apeló a Torres, gradas y Tech^{as}. y Portales, que era otra Maquina mui conducente a su celebridad, y hasta parece lisonjeo el dia en lo venigno para que la misma incomodidad no siruiese de Molestia: No puedo omitir vn pasaxe digno de la/atenzion de Vmd. y mui proprio del esclarecido talento de el S^{or} D^o Jph Perfecto de Salas Azesor de S. E. Concluida la funcion paso S. E. al jardin en que le acompañaron muchos Caualleros el que se hallava poblado de muchas Señoras disfrutando su Amenidad, y flores en ocaz^{on}. que estava dho S^{or}. Exmo dandole las gracias al exprezado D^o Demetrio: quiso la casualidad que al mismo tiempo tambien concurriese el Azesor y dizele al S^{or} Virrey V. E. se sale con quantto quiere: Nstted S^{or}. D^o. Demetrio es testigo de lo prezente y mucho mas, y con todo dizen en España que lo q^o escriue el Azesor no puede ser: Pues si puede ser &^o.

f. 54 vta.

No se puede negar que a los que conocieron a Lima antes de la llegada de S. E. les hara mucho peso persuadirse en los adelantamientos que se halla al prez^{ente}. pero esto no vastta para la negacion de oponerse a vnos hechos tan manifiestos: Quantas cosas se han remediado en estos tiempos en las mismas Cortes de Esp^{añ}. pongo por exemplo, y vaste este solo para inferir los demás. Las Calles de Madrid el pie en que se allan y lo auominable que eran antes: el mando tiene sus tpos. y la felicidad de los Gobernadores, las hacen felizes, o Des-/graciadas, y tambien suelen ser Instrumentos del Casttigo o del Premio: Muchas vezes no pende de su arbitrio el aciertto quando este pende de vn Rey Supremo: Vltimamente se solemniso la Noche con vna magnifica comedia en que se corrieron los Vastidores de la Alegria con vna Yluminaz^{on}. de artificiosos fuegos que sin perjuicio del concurso se dejaron ver sin sustto, asistio S. E. y la nobleza, y aun que todos los años se repite la funcion parece que este lo ha excedido, no el amor, no la Lealtad, que es la misma en S. E. sino es que cada dia se ba aumentando la Tropa, la Destreza, la aficion de las Armas en las que al prezente forman su mayor complacencia, y lo que anteriorm^{te}. hauominavan como inutilidad por la distancia de los enemigos en el dia an conocido la grande utilidad que les resulta no careciendo de los principales adornos que constituyen a los hombres cumplidos, y mas galanos con la Librea de su Rey que con la Superfluidad de Telas y Galones que mas parecian reprezenttantes de la banidad que verdaderos seruidores de la Magestad Real./

f. 55

Adelantamiento, q^o. logró el Reyno de Chile durante su gobierno.

Desde la venida de Nro. Exmo. a las Indias demostro lo necesario que hauia de ser en sus principales Ciudades; quanto seria el deseo de Ntra. Capital al escuchar los auisos que nos escriuiian del Reyno de Chile, y si se contempla al Jig^{to}. por el dedo, quales fueron sus obras que no dieron embidia a los que deseauan con ancia el aumento de su Patria: Yo soi testigo ocular el año de 32 que estube en dho reyno huiendome Vrtado mi Tio Dⁿ. Vittorino Gonzales Montero del Colexio el que paso a tomar poccion del Mayorazgo y Titulo de Marq^a. de Piedra Blanca por muerte de su primo hermano Dⁿ. Diego Montero, y Corttes, y aunque mi edad no pasaua de 15 años basto para obtener los empleos q^o. en mis clausulas pasadas tengo expresado, me enteré de todas las circunstancias de Nro. Reyno con la felicidad de hauerlo visto con quatro ojos por que me serui de los de el mencionado mi Tio Dⁿ. Vittorino, cuios talenttos son mui notorios en todo el Reyno, y quien tenia precision de aueriguar lo mas oculto, por que le venia por herencia pues su Padre legitimo fue Ovispo de la Concepcion su/

f. 55 vta. Abuelo Prezidente y Capⁿ. Gral. dos vezes del Reyno por su Mag^d. Vltimamente por abrebiar desde sus Conquistas, como consta de vna R^l. Cedula en que embio el Rey por el S^{or} Dⁿ. Ambrocio Justiniani, vno de ntros. Abuelos, para que fuese precisado por hauer faltado la varonia de la Casa, a desfrutar a Genova sus esttados y Casas & como iba diciendo se carecia regularmente en Santiago de Chile de todos los comestibles, y siendo vna Tierra tan abund^{te}. el mal orden la hauia constituido en conocida necesidad, partticularm^{te}. para la infelicidad, la mas escasa; mas no escondiendosele a este gran Principe su remedio inmediatam^{te}. mando haser en la Plaza vna Recova de firme de Cal, y Piedra, y sus Depocitos de Madera la qual la adornan 3 puertas, en cuio interior se encuentran todos los viueres que son nezesarios para avastecer quatro Ciudades; veneficio tan grande que solo vn Ang^l. pudiera Évitar vn perjuicio que parecia irremediable, pues aun q^o venian en el dia grandes porciones se vendian por/junto, no se remediava el Pobre, no tenian donde guareserse y las mas vezes, aburridos abandonavan sus vtilidades por no tener Depocitos ni doblar el travaxo en el acarreo a sus Esttancias, y Casas; mas al prezente las sobras quedan en Depocito y aseguradas devajo de llaue y vna sentinela que con vn corto estipendio tiene asegurada su venta sin mas traauajo que surtirse de lo necesario; los Ladrones que heran continuos de Bacas, Carneros &

f. 56 son con facilidad conocidos, se ha constituido vna Plaza a todas oras donde todo nezecitado logra proveerse de la por-

- cion que le es vtil sin la precicion de comprar lo superfluo; añadese el ventajoso veneficio que se sigue a la Ciudad pues en el exterior de dha Recova se fabrico de Cal, y Piedra varias tiendas de Mercaderes cuio producto pasa de 39 p^{as}. fondos perpetuos de dha Ciudad en que se an facilitado celebrar las fiestas de sus Patrones, las que el tpo. iva olvidando por la Carencia de sus faculttades; al mismo tpo. levanto vna Compañia de Dragones de 50 Caualleros
- f. 56 vta. los que ocupados en el seruicio/de el Rey tambien eran disciplinados sacandolos de lo inculdo de la Campaña, se ilustravan en lo politico recordando los Seruicios de sus antepasados, los que con gloriosos hechos tienen autenticados las historias y con la esperanza de ser atendidos segun la Claze de sus meritos, procuran excederse en el cumplimientto de su obligazion y como por lo gral. siempre a cido estilo de la Patria en dho Reyno viuir entretenidos aun los mas distinguidos en la labor de sus Campos a distincion de los que siguen la Carrera de las Letras, y conociendo la felicidad^a. de sus resultas por lo esclarecido de su auilid^a. cuio exemplo tenemos verificado en Audiencias, Tribunales, Cauildos, eclesiasticos, Religiones &^a Cuerpos tan abundantes que faltan colocaciones y sobra infinidad de Hombres, mas para el R^l. seruicio de la Guerra quantos mas hubiese, mas seguras y defendidas sus Plazas y Puertos y como el aciertto de las funciones no pende solo de la/multitud de Viuientes, sino del manejo, y destreza de las Armas, como ni los Cañones, y Muros, son en la Realidad las defensas de sus Ciudades, sino el Gefe que las muebe; Nro. Ytt^{mo}. Principe aqui en nada se le esconde, conciderando q^o vn Reyno tan circunstanciado, tan abundante en todas sus partes tan priuilegiado que puede dar emuidia a los mas sobresalientes de toda la Europa; en el mismo insttante que empeso su Gouierno reconocio la falta de su cultiuo, y vnico lunar de que se hacia reparar aun a los de menor instruccion saco de sus Cavañas a Cinquenta Caualleros los que fundando su limpieza con verdaderos instrumentos azentaron Plaza en dha Compañia; apostataron del Poncho y abandonando el Laso se ciñeron el Azero, limpiaron las Armas, recordaron la memoria de sus antepasados que tal bez no han... leido sus executorias, las cordinaron, solicitaron vnos Instrumentos ttan olvidados que tal vez por ningun vso los encontraron ya, pasto de la Polilla y a lo menos
- f. 57 vta. con-/ciguieron certificar, y autenticar su nacimiento que pasados mas años seria impocible su provanza se engalanaron con la Librea de S. M., se cultivarⁿ. con el manejo de vna Ciudad entrando y saliendo en politicas combersaciones; la misma ocupacion les sacudio el Poluo de la rustica Campaña cuya propiedad es por el ningun vso, combertir en Salbajes, aun a los mas sobresalientes corpezanos, dio destino a 50 Cavalleros, se ilustro la Ciudad con otros

tantos, a quienes hauiá olvidado su miseria, y su misma necesidad, tambien los hizo por fuerza compañeros de las fieras: estos mismos que antes viuieron avasallados de los tiempos recordaron de viles sueños, y con mejores luzes hicieron Casamientos Correspondientes. El Gov^{or} se halla con vn mando respetable, el que anteriormente solo gosaua vn ovedecimiento voluntario, y tal ves, se veria precisado, a dicimular vnas prouidencias q^e en el dia seran executadas lo que tendrian por impocible, por no/poner en balanza, el Respeto, y regalías del empleo, que en mi sentir, quanto mas se augmentase las Guarniciones de los Gobernadores aun que parescan superfluas a la vanidad, son necesarias y precisas a conservar la Dignidad de la Diadema, ni pueden de otro modo cumplir en justicia los Superiores ordenes de el Rey, pues no seran otra cosa dhos Superiores mandatos que vnas Imagenes de Pintura que les presta la Reverencia, el atento o cortesano q^e se repara por que el impolitico pasa de largo, atropella las Leyes, y solo oberua aquella que le parecio mas propria de su antojo, y quanto mas se augmentase vna Ciudad y sus Provincias de viuientes ha de tener de aumento la escolta de su Gov^{or}. y de lo contrario es impocible pueda estar bien seruida y ovedecida, y si se mantubiesen en arreglo y disciplina como lo executta Ntro. Sxmo. Virrey se redoblan con tal conocidas ventajas como que no es otra que pelear dos hombres, esto es vno sano con un tullido: al mismo tiempo Reglo las milicias, vniformo Quatro compañías, Grana[deros.] Artilleros, usares, y Fucileros: de Cauaballeria q^e a su llegada eran Quatro se formaron treze y sus ofiziales respectiuos vniformados./

f. 58 vta.

En su tiempo se adelantaron las Minas de Oro y Plata y la facilidad de la Saca de sus Metales, consigio hubiesen vajado los Caciques y Mocetones a su mismo Palacio a parlamentarse, y fueron los mismos de la Tierraalzada a quienes en virtud de su osadia y repeticion de atrocidades los hizo oprimir y tubo la gloria S. E. de que los hubiese visto toda la Ciudad de Santiago en su mismo Palacio cuio ejemplar no se encuentra desde la Conquista, quando la costumbre es y a cido de celebrarse el Parlamento donde ellos gustan: Redifico muchas Plazas perdidas. La frontera de la Concepⁿ. determino espedicion para la comunicacion de Baldibia: Reformo en el todo el emvejecido manejo de dha Plaza de la Concepcion observando rigorocicimamente el traje militar en ofiz^s. y soldad^s., mandando vajo de muchas penas fuesen pagados sus sueldos en Dinero y exterminada la introducida costumbre de ser satizfechos en jeneros y otras especies que en la substtancia viuian grauados y los q^e tenian el Comercio Ricos: Fundo de nuevo vn establecimiento Christiano y reglado a la mente de su Mag^d. En el mismo orden cuordino todo lo respectiuo a las/cituaciones y Plazas: en la

f. 59

misma Ciudad de Santiago padecia su plaza mayor continuos aniegos: Mando formar vna magnifica acequie, obra tan grande que queda euitado su daño hasta la postteridad: Entablo vna hermandad de hombres acomodados, entrando entre ellos S. E. para mantener los pobres de la Carseñ, que antes padecian conocidas necesidades, aun biviendo entre las mismas abundancias; mas en vna ocazª. allandoce crecido numº de delinquentes paso, su insolencia axecutar publico levantamiento y si S. E. personalmente no lo hubiera precenciado conciguen su locura y con todo fue tal su sobervia que preciso a la misma piedad a dar muerte a muchos y mandar orcar otros tantos, y poner freno a vna demacia que pedia vn exemplar, pues de lo contrario seria continuo su deshorden.

f. 59 vta. En su tiempo se exigieron por su Mag^l. las Cathedras, y Univercidad de dho Reyno, y en calidad de su Patron dio los arbitrios y colaciones para la formalidad de su subcistencia sin perdonar apice de quanto era conduzente a su mejor arreglamiento; fomento con ardientia y celo el estudio de las Mathematicas tan neccesario al/Reyno de Chile por la abundancia de sus Minas: Formo vna Alameda para diuercion del vecindario de que tanto carecia. Ultimamente estos pasajes fuera de otros muchos son los que tiene actuados en el Reyno de Chile, cuia notoriedad es pregonada aun por los mas Discolos de su Paiz: Vien lo euidencia lo que executo a su salida pues mando poner publicos Carteles empeñando su Palabra de Cristiano y Cauallero, que depuciesen los agrauios demandandole qualesquiera injuria para satizfazerla imediatamente, para lo qual ocurriesen a las Casas del S^{or}. D^r. D^o. Yph de Traslauina y S^{or}. D^o. Juan Balmaceda, Oydores de aquella R^l. Audiencia, los que satizfarian p^r S. E. sin reparar en los Cargos pues queria venir a su Virreynato sin el menor escrupulo, accion mui propria de quien viue satizfecho de su buen obrar, y que qualquiera resultta, la que no pendiendo de su intenzª. le diese luses para su nuevo Gov^{no}. maxima a la verdad grande en que no solo quiere libertarse de qualesquier espina, si tambien adquirir nuevas luses para lo subceciuo: Estos son los q^o quieren acertar, y no satisfechos con sus procedimientos pretenden/satizfazer hasta lo inculpable porque se conocen hombres que pueden errar.

f. 60

Ultimamente quando entro al Gov^{no}. de Chile encontro la Ciudad empeñada en Catorze mil p^s. y dio tales arvitrios q^o incenciblemente se satizfacieron sin perjuicio de su vecindario y no satizfecho con tal util obra paso a aumentar dhos Propios en mas de 39500 p^s. y si sigue su Gobierno 2 años los deja enriquecidos para la postteridad con nuevos arvitrios siendo vno de ellos hazer posos en que depocitar la Nieve p^s aquellos tiempos que siendo difcil su traida se hallase con comodidad y sin gasto particular en la Ciu-

- dad y sus vecindarios; aumento tan conocido que no deja q^o dudar assi a este como otros muchos que omito lo que fuera inutilidad expresar. quando no se han verificado: La just^a. se mantubo con tal celo que jamas se vio el Reyno mas arreglado: el Reximen de su vida, el mismo q^o ha practticado en Lima, con la diferencia que viuio mas Recoleta por las menos ocaciones que se ofrecian en presenciarse al Publico. Aora pido la atenz^a. de Vmd. recuerde mis
- f. 60 vta. clausulas pasadas en que apunte q^o los/Criollos los mas que se hallan en España, todo esto ignoran o por que les haze fuerza el nuevo establecimientto de estas Capitales, el hermoso pie en que se hallan sus reformas, sus ventajas, sus diversiones, las nuevas luzes en la fortaleza, y armonia de las fabricas, la marcialid^d. en los hombres y Señoras, las que salen descubiertas en los paseos, noved^d. tan grande que no han podido conseguir los antecesores de Nro. Exmo. aun entrando los que vinieron Matrimoniados, y para decirlo de vna bez ttodo lo que tengo escrito en mi Narraz^a. basta solo que sean eroicidades conocidas para q^o no le den toda la credulidad que se merezen! Por ventura el despejo de las cortes, no las precisa a despojarse de las mantas, y que el destino de hauer nacido en las Indias los Caracterize encojidos obscureciendo los priuilegios de su Paiz, quando a su conocida vondad, no le ha faltado para haserse superior a las mas sobresalientes, sino vn par de Governadores que hubiesen arvitrado enriquezerla con el amor, y celo q^o Nro. prezente Virrey. No es fatuidad, seguir el sistema/de quatro revoltosos assi de estos Paizes, como Europeos que toman por asilo la distancia, por libertarse de la Correccion, o porque la precision de volverse a España por variedad de asuntos, o porque no salieron bien despachados del Gov^{no}. porque pretendieron que sus injusticias fuesen canonisadas, o infinidad de motiuos inaueriguables que se encuentran en la malignidad de los hombres estos son los que siembran la Cisaña, y pretenden acaudillar otros malignos, y como verdaderos Papagayos gritan destemplados profiriendo: es falso quantto se escriue del Virrey de Lima. Vien conosco que esta voceria solo queda en ventas y Mezones, y que al Real Gauineto solo llegara mucho mas de lo que espreso, y que la Mag^d. deue biuir mui satizfecha del ventajoso acierto de S. E.
- f. 61 Tengo dho a Vmd. que el año de 31 y 32 me halle en el Reyno de Chile siruiendo la Plaza de Capⁿ. de Cauillos del partido de Maule no teniendo cumplida la edad de 15 años: conceui iva a vna
- f. 61 vta. Ciudad que seria lo mismo que la Capital de/Lima, rebestido de la banidad de Abuelos y dos Obispos, Precidentes, Conquistadores & y quando repare vna salida publica del S^oc. d^o. Gabriel Cano de Apontte Prez^{te}. que todo su tren se reducía a vn Ayud^{te}. a cavallo al lado del Coche: por Guarnicion de su Palacio quatro soldados

- de Poncho sumam^{to}. ridiculos, reciuí pesadumbre mudando de Conceptto, porque vn Colegial que empieza a viuir le es necesario pasar a otro Paiz para q^o abriendo los ojos distinga el Mundo y desempricione las Maquinas que forma vna Idea, la que desbaneze despues la reflexion: Si paseaua con otros Caualleros las Calles que eran trancito de algunas politicas vicitas no se ofrecia el menor gastto, pues escaseava de ttal modo la diuercion Pueril que no se presenciava vn Canastto de dulces, y otras vagatelas que conduczen a los entretenimientos de Niños, y esto acontecia porque no hauia la formalidad de vna Plaza de comestibles. Quando entro D^{na}. Juan Fran^{co}. Larrain que se restituia a Chile despues de hauer seruido la Precid^a. de Chuquisaca, mando el S^{or}. / Precidente saliese vna comp^a. de Cauillos a reziuirle a S^{na}. Mig^l. de la Cañada, y me parecio vna Mojiganga de enponchados y los ofz^{as}. ridiculamente adornados sin mas orden que vn total Desgreño que mas parecia corrida de Toros de Campo que la ceriedad que pedia vn acto dirigido p^r vn S^{or}. Gov^{or}. que ya se ve pedia funcion mas respectable: Pudiera llenar muchos Pliegos en repeticion de otros pasajes, pero basten estos para sacar mi concequencia llamando la atencion de mis Paisanos que se hallan en España: Dire Yo, es falso todo lo que se dize del Reyno de Chile por que aora 37 años soi testigo de vista no hauer auido tales 50 Dragones diciplinados, galanos, y pagados: Tambien es falso la magnifica Plaza donde al prezente se enquentran no solamente lo necesario si tambien lo apetitoso: Del mismo modo el arreglamiento de Milicias repocicion de templos, fabricas, Profucion en las Señoras & Porque antes no hauia orden en Tro-pa; arruinados sus templos; moderacion en sumo grado en los traxes de dhas S^{as}. y otras infinitas mas q^o omito: Fuera vna gran Bestialid^{ad}. negar las ventajas con que al prezente se alla el Reino/ de Chile ttodo deuido al Zelo de S. E. ni es vaxesa de los Reynos sus adelantamientos particularmente estamos biendo quantto mas se aumentan cada día las antiguas Monarquias, porque quantto mas se estienden los animos, y los años, se comunican las luzes en todos assumptos; pues que sera vnos Reynos de Docientos y sesenta años de Conquista: La fortuna, o desgracia, pende de los Governadores los que aumentan disminuyen, o conservan el mismo temperamento q^o lo encuentran: Por eso decia Yo que si a Nro. Exmo. Virrey no lo continua S. M. diez años mas en este Reyno, para su perfecto establecimiento subcedera lo mismo que en el de Santiago de Chile que a su salida se vicia todo: Los Cinquenta Dragones que, para sentar Plaza davan las mismas informaciones que para ponerse vn Avitto, ya en el día es perdido todo el fin de su trauaxo: Lo mismo a sucedido en la Alameda/que por falta de Cultiuo esta perdida: Del mismo modo corren infinidad de cosas
- f. 62
- f. 62 vta.
- f. 63

las que con la falta de S. E. mientras no quedan a su perfeccion establecidas por precision se pierden: Ningun discreto tendra por maxima grande el que vn Governador que subcede haiga de reformar eroicidades solo por que no fueron obras de su mano, pues lo mismo es, no mantenerlas en su vigor q^e esterminarlas, fundando solo lo grande en errados Caprichos, fomentando otras Maquinas, tal vez que no conducen a su mejor arreglo, por tener a menos seguir Guellas en que otros an gastado sus fatigas en conseguir su logro, y como cada qual en su tiempo es poderoso, conocen los hombres sus disparos, mas la lisonja le cortta galas a su desuario: Nadie contradize el mayor horror, y con todo entran gustosos en el aplauso, y por fuerza fizcalizan su conducta. Lo ciertto es q^e

f. 63 vta. Nro. Exmo. Virrey jamas se ha casado con la sin/rrazon, ni menos se ha apartado de aquellas obras que iniciaron sus antecesores si le parecieron conformes al mejor establecimientto enprehendiendo el trauaxo solo de corregirlas, y enmendarles, arvitrando cada dia nuevos proyectos: en tal grado que siendo utilidades al Monarca, tambien se conforma con vn bastissimo Pueblo y con el mas ligero gravamen consigue sus comodidades, y mui distante de la queja, le tributan culttos en aplausos: Vltimamente, esto es lo que con seguridad he podido adquirir del Reyno de Chile omitiendo infinidad de pasaxes que escuso, por q^e. conosco que necesitaua otra obra aparte p^a ablar solo del Reyno de Chile, el estado en que lo encontro S. E. los adelantamientos con que en el dia se halla en los pocos años que tubo su recidencia en aquel Reyno Nro. Exmo. Señor Virrey.

Providencia p^a. evitar el perjuicio, q^e hacia la muchedumbre de perros.

f. 64 Reparando S. E. que hauia crecido en tal/grado el numero de Perros que se hauian constituido Principes de la Ciudad, y que solo con su esterminazion evitaria muchos daños: Dio or^a. que los Negros Aguadores (el que es num^o crecido) saliesen de noche, de las 9 para adelante, y diesen muerte a quantos encontrasen, y que estos amontonados, tubiesen obligazion los Carretoneros de conducirlos, fuera de los Muros donde no siruiese de incomodar la Republica, los q^e siendo Pasto de los Gallinasos (q^e en la Europa llaman Cuerbos) fuesen en breve Tiempo consumidos: Esta manio-bra se executa a qualquiera ora del dia, o de la noche segun el encuentro de estos Comicionados, a distinz^{on}. de aquellos de estimaz^{on}, como son de casa, que comunm^{te}. llamamos de Agua, los de Presa de Toros, de Armas para escoltta y guarda de las Casas, los que siruen oprimidos a la Cadena, ni menos duermen en las Calles, ni

f. 64 vta. hazen daño sino en vn Caso remoto y de total descuido, cuio orn. solo se deue entender con los monttarazes que no tienen otro destino que el comun perjuicio a toda vna basta Poblazion, estos por lo comun se multiplican en los muladares, en los Baluarttes, en las Calles escusadas, Matorrales, Caja de Rio, Monteci-/llos y quando se hallan Capazes de andar disparan por Calles, Plazas, y Plazoletas, haciendo su pral. fuerte en la Plaza m^r. siruiendoles de abrigo toda la Ciudad: las resulttas son tan perniciosas que apunttare en breue algunas.

f. 65 No se pasara dia alguno sin que se quenten repetidas averias, muchachos, viexas, Mendigos Limosneros mordidos de estos animales y aun a muchos advertidos: los Carroages de Coches, y Calezas, a quantos encuentran dormidos por las Calles pasan sus ruedas por la mitad de su Cuerpo, y en ttodas partes se ven figuras que aun que dañosas mueven a compazion, infinidad de ellos sarnosos y apestados, y hasta que su mizeria no los acavaba no ai alguno que se mueba a quitar de la vista expectaculo de tanto asquerocidad quando les hera de veneficio el matarlos, estos mismos se acojen a las Casas, y se acomodan en los lugares mas incognitos, y su mismo fetor los descubre, y dsepues de hauer dejado vna gran pestilencia, toda la satizfazion se reduce a botarlos de estas para que se vayan a otras, y baia corriendo el mismo orden teniendo por cosa grave quitar la vida a vnos/Animales que aunque inmundos tienen su patrocinio en San Lazaro, quien les castigará: No se puede dudar, ni menos espantar, que aun en mayores cortes se enbejecen las fatuidades, y quedan eternas memorias de sus primeras fundaciones, los adbertidos tal vez por compacion, y el Bulgo por ignorancia, como iva diciendo; las pulgas que acarrean estos Animales ya se ve quanto sera su augmentto, la porqueria en las Calles, en tal grado que la jente que trancita a pie numero crecidicimo, por mucho cuidado que lleue, no se libertan de la incomodidad de enporcarse y lo que es mas la fealdad de Amarrase estos animales para la Generazion, en que permanezzen algun tiempo en vna dispocicion mui agena de la Onestidad, y su vista mui continua en todas las Calles, teniendo por entretenimiento los Muchachos andar a pedradas con dhos. Perros hasta conseguir su desvniion; entrar a manadas a los templos y en grandes concursos, tambien se reparan semejantes hasquerocidades, y verdaderamente aun en los Brutos parece delitto, lo inculpable, y la Providencia destinó las Campañas p^a q^e la misma incultura fuese sombra de sus desordenes./

f. 65 vta. Al mismo Tiempo se hacia impocible fuesen aprehendidos los Ladrones delinquentes, pues ciendo las noches acomodadas para que las justicias lograsen los lanzes que en el dia se haze impocible su

logro, se burlaban los facinerosos, pues de muchas Quadras por el aullido se cautelaban, y eran auiseros de sus latrocinios, y quanto mas se acercavan se disponian mas promptos a la huida sin que basttase la mayor Cautela a su concecucion. Las Personas que a la mitad de la noche salian a buscar el Socorro espiritual, o temporal, boluian mordidos, y hechos pedasos y muchos avn en lanzes apreatados escusavan la salida de miedo de su voracidad, ni basttaua el salir en Bestia pues se le rrodeavan tantos que la mordian salia corcobeando, y sino era buen Jinete p^r precicion daua vna boltteta pie, o mano quebrada, y quando menos vn Golpe que resulttando vna Apostema benia a morir de su resultta; esto era tan comun que como tengo exprezado no se pasaria dia sin repetidos sucesos, mas con la prouidencia S^{ta}. y justa/quedaron evitados tantos daños; se podra trancitar la Plaza m^{ca}. y demas Plazuelas, y Calles, a qualquiera ora de la noche en sus nezecidades, lo que hera cuasi impocible estando en la verdadera inteligencia que cada vna de las Ordenes de S. E. en su especulazion se encontraran muchos venefiicos a la Ciudad, pues no se deue atender solo al sonido de lo que se manda, si a lo que encierra la causa p^r q^{ta} se ordena.

f. 66

Vlttimamente se llegaron a insolenttar de tal modo dhos. Perros que en el Valle de Lurigancho adquirieron tal dominio que hacavan con los Asnos, animales mui nezesarios en esta Capital para el Carguio de la Yerva. El Licenciado D^{no}. Lorenzo de la Breña determino hazer sueltta de vna Hazienda por no poder remediar aun con todo el cuidado que mantubo, el estrago de los Perros que hacian con los Borricos: en pocos dias le mattaron 30, el modo, mui industrioso; lo sercavan muchos, se precipitaua el Asno, lo encaminauan a los atolladeros donde logravan a su saluo la Preza; y para concluir sus conocidos perjuicios soi testigo de vista que viniendo S. E./vna de las tardes que acostumbra hazer exercicio a Pie en dho. Lurigancho descubrimos vna tropa de Perros en persecucion de vn Asno, que buscando asilo para liberttarse, ocurrio a la misma comittiua de los que veniamos con S. E. y aun que ttodos a porfia pretendian libertar tan importtantte Eroo, aun a costta de su ruina con todo no se pudo conseguir dexase el Asno de tocarle la Casaca: andubieron los Soldados a pisttoletasos en que mataron algunos, y se dio prouidencia para en adelantte: A este grado hauia llegado el numero de Perros, queda euitado su daño con tan sana Provd^a.

f. 66 vta.

Advert^a. del author.

Tengo adbertido a Vmd. en mis Capítulos pasados que para la cordinazion de la obra eran los apuntes segun corresponden los Ca-

pitulos y sus tiempos pues no he podido guardar orden y es la razon que por entonzes tome el temperamento de escriuir a Vmd. segun las ocaciones los pasages que se ofrecian. Vnos llegarían; otros perdidos y tal vez Vmd./ en el día no los podría junttar, y siendo mi Sistema imprimir ttoda su Histtoria quiero hazer vna recopilaz^{on} de todas sus obras.

Pompa funeral p^r. las exequias de la S^{ra}. D^{ca}. Isabel Farnecio.

Fuera ocioso gasttar tiempo en hazer dilattada Relaz^a de las R^{as} Excequias que a la Memoria de la Reyna Madre ntra S^{ra} D^{ca} Isauel Farnecio mando hazer en esta Capittal Nro. Exmo. Virrey, cuio libro habra corrido imprezo en esa cortte por d^o Jph Antonio Borda, y Orosco, Coronel de el Reximientto de Dragones del Valle de Caravajillo, cuia pluma corre con felicidad por lo acrehedor que se haze a la mas digna Laudatoria: Puedo azegurar a Vmd. que desde el Descubrimientto de las Indias no se ha executado funcion mas autorisada, ni cumplida; tambien es berdad que conduze mucho a lo sumptuoso, la hermosa Tropa su diestro manejo en puntualidad de Salvas, y Cirqunstancias que segun el acuerdo de los mismos Europeos ninguna funcion de toda la Europa excederia a lo sentido, y formalidad de esta para la qual se señalo el dia 10 de Julio de 768 para que se selebrasen las Visperas, falttan voces para poder esplicar a Vmd. h^{ta}. donde se estiende el Celo de S. E. pues nos hizo ver por ntros Ojos aun de lo que no teniamos noticia, formando vnas Ideas tan respetables, y tan vivas en su/sentimiento q^e su misma ardentia acreditaua su Celo. Mando disponer vn Tumulo que no pareciendose a los Comunes en que siempre la lealtad procura exceder a lo magnifico, con ttodo parecia vn Milagro, o fingimientto lo que en la realidad alcanso el prodigio: En los Quatro angulos de dho Tumulo, y sobre el mismo Socalo que los sostenian, se lebanttavan Quatro Columnas Sepulclares cubiertas de Luzes macilentas en toda su esttencion, y en los rebancos que las coronavan se colocaron Quatro grandes vasos de fuego: ardian en todo el Munumentto mil achetas de Quatro Pavilos. Como tengo dho fuera Ocioso reproducir ttan dilatada obra, y enpañar su lucim^{to}. Solo si tengo que añadir que corrieron todos sus adornos del exprezado Tumulo a la direccion y cuidado del S^{or} D^r D^o Anttonio Hermenejildo Querejasu y Mollinedo del Orn. de Santiago del Consejo de S. M. en el Supremo de Indias, Oydor de esta Real Audiencia y antteriom^{to} Precidente de la R^l Audiencia de Chuquisaca, vno de los mas justificados Ministros de la Monarquia cuia integridad, talentto, y Celo, al R^l. Seruicio logran la Confianza de

- f. 68 este Superior Gobierno en todos asuntos, y la comun azepttacion de el/Vecindario por concurrir no solo lo dho si tambien vna mancedumbre tan genial que parece tejido de flores.

Composición material de Palacio p^a. la incomodidad de sus piezas.

- Todos los Señores Virreyes an procurado excederse en el Cumplimiento de los años de ntros Monarcas, pues quando no lo enseñase la justicia, el amor ynato que se tiene a sus Reyes, quedaria mui fea la Lealttd si no anelaze a las mayores ponderaciones su regocijo: con ttodo Nro Exmo. y esclarecido reformador de este nuevo Mundo, saliendo de los Trillados Caminos q^e hasta su llegada hauia continuado la precisa seremonia, a adelantado de tal modo su esplendor que si antterio^rm^{te}. fue etiqueta de los Tribunales, Milicias, y partticulares Caualleros, los Plazemes & las Hachas en ambos Palacios, y Casas de Cabildo por la noche; lidian Toros con Cuerda en la festiuidad de el dia lo que hauia muchos años ya se hauia cercenado: En el Tpo. de ntro. Exmo. se a hecho vn aplauso gral. en tal grado, q^{ue} no vastan los Salones Corredores del Jardin lo que en el dia sin añadir sitio pudo la industria de S. E. formar vn falerina en que no solo le a comunicado lo deleitoso en su vistta si adelantado vn paseo alto y vaxo de tanta armonia q^{ue} hurttandole la estrechez que padecia su herrada disposicion ha constituido vn Desahogo tan nezesario a los/Señores Virreyes que ya se puede decir que es Palacio, y que todas las incomodidades que antes se padecian en el dia se logran a satizfaz^{on}. sus ventajas, mas como iva diciendo ni este augmentto basta para poder abrigar con comodidad su Concurso, y de que depende de estar abilitada toda la Ciudad en trage de poder presenciarse sin sonrojo, pudiendo decir con segurid^{ad}. que todo su vezindario es Tropa arreglada, y como son muchos los Cuerpos, y las Clazes diuerzas ocupan sus lugares correspondientes sin que se de paso q^{ue} no se enquentre vna Marcialidad apurada: Cada año imventta el amor de S. E. alguna novedad de gustto y magnificencia: Da en su Palacio vna esplendida Comida, por la noche vn correspondiente refresco, cuiu Deser, pudiera dar golpe en la Corte mas obstentosa: La Artilleria de Lima corresponde a la del Precidio a sus tiempos y oras: este de S^{ra}. Sebastian que cumplio años Ntro. Monarca se bio en esta Capital lo que no tenemos noticia desde su Conquista, la Comedia que se solemniso por la noche se iluminó su Coliceo con 88 Ricas Pantallas de Cristal las mas de a 2 Luzes fuera/de sus Arañas del mismo material, cuiu golpe de luzes y pabula cera parecia el mismo dia, precediendo antes de romper la Mucica vn^{os} fuegos,
- f. 68 vta.
- f. 69

e iluminazⁿ. en su primer Patio donde el arte se dejo ver sin perjuicio, obra ttan esquivita que tampoco se hauia visto en estos Paizes su industria sujetando la voracidad de su Polvora a un temperamento que causando gustto la repeticion de su fuego en tanta imediazⁿ. ni vn solo tiro repartio a sus costtados haciendose mas plaucible su vorrasca, la que solo poblaua el ayre y sus alturas, y como el Concurso hera grande no se libertaban del susto, enttendiendo que todos se quemavan y en su substtancia tambien era otra diberncion lo que aparentaba sin estrago. Estas Magnificas funciones las presencia Nro. Exmo. lo que ocasiona tal acisttencia q^e en cada vna de ellas no se encuentra ocho dias antes vn quarto; al mismo tiempo en tales dias ay su exercicio de fuego por la tarde, en la Plaza, en la misma conformidad que tengo dho a Vmd. en mis pasados Capítulos: en este pasaron revista quatro compañías de Naturales vniformados costosam^{te}. hicieron algunas euoluciones en la Plazuela de los Desamparados, hauien-/do salido S. E. a sus Balcones acompañado de toda la Ofizialidad con la ocasion de haer el Coronel de los Naturales, y el de Pardos rezuido el honor q^e la pied^d. del Rey les confirio vna Medalla con su R^l. Retrato las quales fueron puestas de mano de S. E. en publica etiqueta despues de concludo el Besamano de los Trib^s. con el mayor concurso que es imaginable, practicó S. E. la seremonia con la Mag^d. que pedia vn honor que se hacia a vnas Naciones donde hera necesario derramar toda la sagacidad y como hasta el prezente no se hauia practicado igual suceso, Yo no se de que formulario sacó oraciones distintas con que poder figurar palabras ttan ajustadas, tan viuas, y de el asunto q^e estudiadas muchos años seria feliz^d lograr su acierto.

f. 69 vta.

f. 70

Dichas Naciones an celebrado con Magnificencia sus honores, y no es dudable quedaran mas empeñados en la Satizfaccion de este reconocimiento; tambien en celebrazⁿ de el dia salio bestida de nuebo la Infanterria, y la que en tiempo q^e estubo Vmd. en esta Capital llamaban los Piojosos en ninguna Monarquia, se encontrarán/Soldados, ni mas bien instruidos, comidos, vestidos, y acistridos, todo lo qual se deue al Desvelo de el S^{or} Dⁿ Anttonio de Amat Sobrino de S. E. quien verdaderam^{te} nacio para la Guerra, y como es notorio no tiene instante del dia sin perdonar la noche que no sea su entretenimiento el cuidado y Disciplina de la Tropa, y contemplando el perjuicio q^e resultaria a su Tio, lo destemplado de Pifanos, y tambores que por precicion en su enseñanza han de fastidiar, a elegido la ultima ofizina del Palacio donde poder satizfazer su inclinaz^{on} logrando su fatiga vn cuerpo de auilidad, y de tanto lucimiento, que despues de ser vnos Jovenes tambien apersonados los mantiene en tanto esplendor que se lleuan la atencion en

todas sus circunstancias, no se dará vno solo Soldado de Infanteria, o Cavalleria de Tropa arreglada que no conosca sus Nombres, y propiedades, y que al mismo tpo. no haya experimenttado sus piedades, coom sus correcciones: Jamas pasa p^r. la menor imperfeccion pues quiere manttenerla en tal grado que llega a delirio su Cuidado: Publicamente al que repara que tiene mal puesto el Corvatin, desgñado, u otra qualquier cosa que/da en ojos, por sus proprias manos la remedia, avn no se satizfaze con el exercicio establecido, si dóbla las Tareas porque su deseo es que cada vno de los Soldados no lleue la menor ventaxa del que manda: no le cae peso que no sea para destrubuir en mucho mas de lo que omito &^a.

Nombran¹⁰⁶, de Cap^u. de Alabarderos, y Caballeriso mayor.

Hauiendo muerto Dⁿ. Jph. Brauo de Lagunas Coronel del Balle de Chancay y Capitan de Alabarderos de la Guardia de S. E. cuias circunstancias distincion, y Merito le hizieron acrehedor a la estimazion de nro. Exmo.; y teniendo entre su familia distinguidos criados, y muchos pretendientes de la primera claze de esta Ciudad, quando menos pensavan determino la piedad de S. E. Expedir vn Decretto confiriendole la misma ocupación a su hijo mayor Dⁿ. Pedro Jph. Bravo y Saulala vn verdadero subcesor de las Prendas de su difuntto Padre con la qual accion quedaron todos satizfechos y mui distante la queja: Al mismo tiempo con motiuo de hauersele hecho/la gracia a Dⁿ Fermin de Lizarazu de el Corregimiento de Chancay, y bacado la Plaza de Cauallerizo m^r. que obttenia, se la confirió S. E. a Dⁿ. Manuel de Paredes, Marq^u. de Salinas, escrivano m^r. de la Governazⁿ y Guerra de este Reyno, y Sarg^{to} m^r. de los Regimientos de Milicias de esta Capital, acreditando S. E. con estas acciones que los Seruicios que se hazen a la Mag^l. nunca mueren en la estimacion de dho. S^{ra}. ni menos le arreвата la atencion de sus proprios criados p^r. que su justificaz^{on}. solo mira el Intterez del merito. Assi practica todas sus acciones con el Sentimiento solo de las pocas facultades que se le franquean, porque quiciera su generocidad distribuir en muchos aquellos premios con que los encontró dignos.

Últimamente, con este Capitulo sierro este Quaderno para que sea remitido en primera ocazion a manos de Vmd. y principie vna Histtoria tan digna de la inmortalidad, pues me desvela a mi, y a muchos justicieros que haya hombres tan fatuos que se dediquen a gastar el tiempo/y su escritura en vidas de Beatas enbustteras qⁿ las mas en su escrutinio salen Brujas, y de otros muchos Barchilones que fomenttan a su simplicidad milagros: Por que la Casualidad de caer vn queuvo en el estiercol. no se quebro, o porque la

f. 72 misma naturaleza hizo crisis su accidente; no se duda que hay hombres y Mugeres dignos de la estampa; pero no se podra negar el temperamentto tan comun que han cojido muchos de hacer entretenimientto, lo que su misma vondad añade por el artificio de muchos y muchas enbusteras: Lo ciertto es que esta es vna Historia de justicia, de ejemplo, de agradecimientto, y fuera tirania que a vn reformador conocido, bien hechor de este nuevo Mundo, a q^o. con verdad todo se le deue, no se haga vna Memoria eterna a la Postteridad, y se enttere el Mundo y sus naciones de vn Heroe que p^r. nuestra felicidad hemos merecido en estas distancias. Vmd. tiene bastantte Margen en que poder ejercitar lo valientte y dulce de su Pluma que tantto al prezente honorifica la nacion, que a mi no me toca otra cosa que exponer vna narraz^o. sana, sincera, limpia, y verdadera: Los hechos son nottorios: Mis cuidados, y Tareas/continuas no me dan lugar a la mayor pulidez y nunca tendre queja, enmiende, coloque & como no sea falttar vna tilde de su substancia.

Principiare inmediate^o. el segundo Quaderno, que matheria sobra para muchos tomos, pues cada día arbitra este Gigante nuevos documentos de enseñanzas, de seguridades del Reyno, reformation de estilos impertinentes, costumbres envejecidas, cuio desengaño haze conocer sin fuerza lo errado que viuián, y tambien añade de continuo nuevos esplendores a la Patria: Dios Gue a Vmd. m^a. a^s. Lima y Enero 25 de 1770.